



# Guardias Civiles

ÓRGANO DE EXPRESIÓN DE LA ASOCIACIÓN DEMOCRÁTICA DE GUARDIAS CIVILES

Nueva Época - Nº 17



GUARDIA CIVIL

**178**  
ANIVERSARIO

*Enrique. R.*

## Editorial

Julio de 2021, el Ejecutivo de **Pedro Sánchez saca pecho y zanja la polémica por la equiparación salarial**. No sólo asegura sin tapujos que “sí se ha llevado a cabo” sino que no duda en ponerse la medalla: **“Ha sido gracias gracias al esfuerzo y a la gestión del actual Gobierno y del actual equipo del del Ministerio del Interior”**, es decir, gracias a Fernando Grande-Marlaska. Una respuesta parlamentaria en el Congreso que dista mucho de la realidad, ya que, a día de hoy, **un policía y un guardia civil siguen cobrando hasta 7.761,90 euros menos que un agente de los Mossos d’Esquadra al año**.

La equiparación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no es real. **Por mucho que el Gobierno insista, las nóminas no cuadran. Los 807 millones “invertidos” no han sido suficientes** para equiparar las retribuciones de policías y guardias civiles con mossos o ertzainas. Y si bien es cierto que se ha producido una “subida”, **la brecha salarial sigue existiendo**, tal y como refleja un informe elaborado por Jusapol, asociación que aglutina a policías y guardias civiles **en su lucha por la igualdad**. Hay que destacar que esta misma semana, **el Tribunal Supremo admitía a trámite un recurso contra la Administración por el “incumplimiento” de la equiparación**.

Tras haberse producido la llamada equiparación por parte del Gobierno, **el sueldo bruto anual de un mosso de categoría 1 ascendería a 37.274,22 euros, frente a los 31.474,10 de un policía o los 31.078,77 de un guardia civil**. O lo que es lo mismo, estos últimos perciben en torno a un 15,56% y un 16,62% menos de sueldo que un policía catalán, y todo ello sin tener en cuenta productividades, turnos, horas extras, etc. Una diferencia que se acrecenta cuanto mayor es el cargo. En el caso de hacer **la comparación con un mosso de categoría 2 (38.840,67 euros brutos al año) la brecha salarial se amplía hasta los 7.761,90 euros**. Si analizamos las cifras mensuales, las diferencias salariales oscilan entre 483,43 euros y 646,82. **Así, un guardia civil puede cobrar cada mes, hasta un 20% menos que un agente catalán**.

Tanto la asociaciones de la Guardia Civil, como el sindicato policial JUPOL, **hemos denunciado en múltiples ocasiones las “mentiras” del Ejecutivo**. La última llegó a través de una nueva respuesta parlamentaria, esta vez en el Senado. El Gobierno destacaba que **“las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado cobrarán de media un 20% más que en 2017, la mayor subida salarial que se ha producido y frente al aumento para el resto de funcionarios públicos en el mismo periodo de un 6,25 por ciento”**. Sin embargo al Ejecutivo de Sánchez se le olvida explicar que en ese 20% está incluido el 6,5%, como funcionarios públicos que son. Por no hablar de que **no es lo mismo subir un 6,5% sobre el salario de un guardia civil que sobre el de un mosso d’esquadra**.

La discriminación es tan clara que desde esta Asociación seguiremos peleando por conseguir una equiparación para los CFSE, sin discriminación por servir den un cuerpo u otro, **todos servimos a España y a sus ciudadanos**, sea cual sea nuestro destino y Cuerpo.

178 años al servicio del Estado se merece un poco de respeto por parte del Gobierno, ya que como nos consta y hemos podido ver España y sus ciudadanos nos quieren y respeta.



## Asociación Democrática de Guardias Civiles

C. I. F. Número G37501905

Aptdo. Correos 23

37500 Ciudad Rodrigo (Salamanca)

admin@adgc.es

693-511-995

### Edita

Asociación Democrática de Guardias Civiles

### Junta Directiva Nacional ADGC

Presidente: Javier García Martín

S. General: Félix del Dedo Benito

S. Organización: Justo García Martín

### Colaboraciones

Amnistía Internacional - Sección España

Simón-Pedro Lucas Ramos

Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

### ADGC en internet

<https://boletinguardiasciviles.com>

### Consejo de Redacción

Javier García Martín

Félix del Dedo Benito

Justo García Martín

### Maquetación y fotomontaje

Sección de Prensa s.l.

### Agencias de Publicidad

Sección de Prensa, s.l.

B/81407058

Actividad de Cobros Publicitarios, s.l.

B/82184649

### Imprime

PREPARACIÓN DIGITAL  
GRÁFICA

Teléfono de atención al cliente

608 794 389

Teléfono móvil y whatsapp de atención al cliente

608 794 389

Horario de atención al público de 9:00 a 14:00

Depósito Legal  
M-10897-2018

## 2.- Editorial.

**5.- La carta de Pedro Sánchez a Mohamed VI, una nueva puñalada traperera (más) al pueblo Saharaui.**

**19.- El Gobierno admite que el nuevo cuartel de la Guardia Civil en Ciudad Rodrigo no estará en obras hasta 2024.**

**23.- La Dirección General de la Guardia Civil indemnizará a un agente al que negaron un destino de riesgo.**

**25.- La importancia de la Guardia Civil en los pueblos: “Nuestra presencia es más aparente que real”.**

**29.- La Guardia Civil enseña su trabajo en Villamuriel.**

**33.- La Guardia Civil prevé un aumento de violencia y enfrentamientos entre bandas juveniles en Madrid.**

**37.- Guardia Civil 178 años al servicio de España.**

**55.- Así son los nuevos coches de la Guardia Civil que deberás temer.**

**57.- Guardias civiles se quejan de que el Gobierno les discrimina en la oferta de empleo público.**

**61.- Diego As. autor del mejor graffiti del mundo, impresiona con este mural sobre la Guardia Civil.**

**65.- Guardia Civil y Bomberos entrenan en el Ebro, donde intervienen ocho veces al año.**

# La carta de Pedro Sánchez a Mohamed VI, una puñalada traperera (más) al pueblo Saharaui.

«[...] España considera que la propuesta marroquí de autonomía presentada en 2007 como la base más seria, creíble y realista para la resolución de este diferendo». Esta frase, incluida en la carta remitida por Pedro Sánchez al Rey de Marruecos Mohamed VI, define a la perfección el cambio de tercio operado en España en relación con su postura histórica sobre el futuro del Sáhara y del pueblo saharauí. Por cierto, este es el contenido íntegro de la carta remitida el pasado día 14 de marzo:

*Majestad:*

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Majestad para transmitir algunas ideas importantes para la nueva relación entre los Reinos de Marruecos y España.*

*Nuestros dos países están indisolublemente unidos por afectos, historia, geografía, intereses y amistad comunes. Estoy convencido de que los destinos de nuestros dos pueblos también lo son, la prosperidad de Marruecos está ligada a la de España y viceversa. Nuestro objetivo debe ser construir una nueva relación, basada en la transparencia y la comunicación permanente, el respeto mutuo y el respeto a los acuerdos firmados por ambas partes y la abstención de toda acción unilateral, para estar a la altura de la importancia de todo lo que compartimos y para evitar futuras crisis entre nuestros países.*

*Reconozco la importancia que tiene la cuestión del Sáhara Occidental para Marruecos y los esfuerzos serios y creíbles de Marruecos, en el marco de Naciones Unidas, para encontrar una solución mutuamente aceptable. En este sentido, España considera que la propuesta marroquí de autonomía presentada en 2007 como la base más seria, creíble y realista para la resolución de este diferendo.*

*En este nuevo contexto, tiene mi garantía de que España actuará con la absoluta transparencia que corresponde a un gran amigo y aliado. Os aseguro que España siempre cumplirá sus compromisos y su palabra.*

*Espero con impaciencia la ocasión de mantener un encuentro con Vuestra Majestad lo antes posible para renovar y profundizar la relación privilegiada entre nuestros dos países hermanos, en un espíritu de estrecha concertación y reiterar nuestra determinación para afrontar juntas los desafíos comunes, especialmente la cooperación gestión de los flujos migratorios en el Mediterráneo y el Atlántico, actuando siempre con un espíritu de total cooperación y restablecer la plena normalidad en la circulación de personas y bienes, en beneficio de nuestros pueblos. Todas estas acciones se llevarán a cabo con el fin de garantizar la estabilidad e integridad territorial de nuestros dos países.*

*Asimismo, espero que nuestros dos Ministros fijarán de común acuerdo una fecha para la visita del Ministro de Asuntos Europeos, Unión Europea y Cooperación a Rabat, con el fin de empezar a trabajar para construir conjuntamente esta nueva relación entre nuestros dos países.*

*Le ruego acepte, Majestad, la expresión de mis más distinguidos sentimientos.*

## Y como aquí nos gusta la historia, pues contemos la historia.

En el año 1974, al auspicio de Naciones Unidas, España decidió celebrar un referéndum en el Sahara Occidental para la autodeterminación del pueblo saharauí, y Marruecos, temeroso del resultado del referéndum, solicitó el amparo de la Asamblea General de las Naciones Unidas para que no se celebrase, al equiparar este caso con la descolonización del Sidi Ifni y su devolución a Marruecos. Naciones Unidas consultó a la Corte Internacional de Justicia estos dos puntos:

¿Era el Sahara Occidental en el momento de su colonización por España un territorio sin dueño (terra nullius)?

¿Qué vínculos jurídicos existían entre el Sahara Occidental y el Reino de Marruecos y el complejo mauritano?

El 16 de octubre de 1975 la Corte Internacional de Justicia resolvió (texto íntegro, caso 61, pag. 146):

Por 13 votos contra 3 se determinó que en el momento de su colonización por España no era un territorio sin dueño. Por 14 votos contra 2 se determinó que existían ciertos vínculos de subordinación y de derechos sobre tierras entre algunas tribus que habitaban en el Sahara Occidental y el Sultán de Marruecos, pero NO existían vínculos de soberanía entre el territorio del Sahara Occidental y el Reino de Marruecos o

el complejo mauritano. **La conclusión es que se debía celebrar el referéndum.**

El Sultán de Marruecos, Hassan II, lo interpretó de otra forma, quedándose con «existían ciertos vínculos de subordinación y de derechos sobre tierras entre algunas tribus y el Sultán de Marruecos» y obviando que «no existían vínculos de soberanía entre el el territorio del Sahara Occidental y el Reino de Marruecos o el complejo mauritano». Por lo visto, tampoco quiso entender que si «en el momento de su colonización por España no era un territorio sin dueño» había un dueño, y no era otro que los saharauis. Con esta «interpretación», para el Sultán fue fácil concluir que la Corte del Tribunal de Justicia había reconocido que el Sahara Occidental era marroquí desde «la noche de los tiempos».

El Sultán de Marruecos, Hassan II, lo interpretó de otra forma, quedándose con «*existían ciertos vínculos de subordinación y de derechos sobre tierras entre algunas tribus y el Sultán de Marruecos*» y obviando que «*no existían vínculos de soberanía entre el territorio del Sahara Occidental y el Reino de Marruecos o el complejo mauritano*». Por lo visto, tampoco quiso entender que si «*en el momento de su colonización por España no era un territorio sin dueño*» había un dueño, y no era otro que los saharauis. Con esta «*interpretación*», para el Sultán fue fácil concluir que la Corte del Tribunal de Justicia había reconocido que el Sahara Occidental era marroquí desde «*la noche de los tiempos*».



El mismo día, 16 de octubre de 1975, Hassan II convocó una marcha para ocupar «lo que es nuestro»:

***[...] tenemos que iniciar una marcha verde desde el norte de Marruecos hacia el sur y del este al oeste. Tenemos, querido pueblo, que levantarnos como un solo hombre, con orden y organización para dirigirnos al Sahara y encontrarnos con nuestros hermanos allí.***

Esto no se hace de la noche a la mañana, así que tiene toda la pinta de que estaba preparada mucho antes de que resolviera la Corte Internacional de Justicia y que fue apoyada o financiada por EEUU -parece ser que el detonante fueron unas desavenencias americanas con España por las minas de fosfatos de la zona-. Por cierto, esta relación de amor y... más amor de EEUU por Marruecos viene desde 1777, ya que fue el primer país en reconocer oficialmente la independencia estadounidense. De este forma, Hassan II trataba de forzar a España para negociar la entrega del Sahara Occidental. La Marcha Verde movilizó a unos 350.000 marroquíes que se dirigieron a la frontera del Sahara, zona que, previamente, el ejército español había minado y alambrado. Se produjeron momentos de tensa calma.



Franco estaba en las últimas y el Régimen se debilitaba. Por un lado, se defendía el referéndum de autodeterminación en Naciones Unidas y, por otro, se mantenían conversaciones «secretas» (el 22 de octubre de 1975, el Ministro del Movimiento, José Solís, se entrevistó con Hassan II en Rabat) para negociar la entrega del Sahara Occidental. Cuando se levantó la liebre -que aquí somos muy de chismes y poco de secretos-, los militares y los propios saharauis se sintieron traicionados. El 2 de noviembre, el rey Juan Carlos I visitó El Aaiún para tranquilizar tanto a militares como saharauis: «España saldrá de



este lance con honor» (¿?). El Consejo de Seguridad instó a Marruecos a detener la invasión, pero Hasán II, sabiendo que contaba con el apoyo de EEUU y su derecho de veto, siguió adelante. El 9 de noviembre la Marcha Verde se detenía y 5 días más tarde (seis antes de la muerte de Franco) se firmaban los Acuerdos de Madrid por los que España cedía la administración del Sahara a la Yemaá saharauí (consejo de ancianos y respetables), Marruecos y Mauritania:

***En Madrid, a 14 de noviembre de 1975 y reunidas las delegaciones que legítimamente representan a los Gobiernos de España, Marruecos y Mauritania, se manifiestan de acuerdo en orden a los siguientes principios:***

***1º) España ratifica su resolución - reiteradamente manifestada ante la ONU- de descolonizar el territorio del Sahara Occidental poniendo término a las responsabilidades y poderes que tiene sobre dicho territorio como Potencia Administradora.***

***2º) De conformidad con la anterior determinación y de acuerdo con las negociaciones propugnadas por las Naciones Unidas con las partes afectadas, España procederá de inmediato a instituir una Administración temporal en el territorio en la que participarán Marruecos y Mauritania en colaboración con la Yemaá y a la cual serán transmitidas las responsabilidades y poderes a que se refiere el párrafo anterior. En su consecuencia, se acuerda designar a dos Gobernadores Adjuntos, a propuesta de Marruecos y Mauritania, a fin de que auxilien en sus funciones al Gobernador General del territorio. La terminación de la presencia española en el territorio se llevará a efecto definitivamente, antes del 28 de febrero***

de 1976.

3º) *Será respetada la opinión de la población saharauí, expresada a través de la Yemaá.*

4º) *Los tres países informarán al Secretario General de las Naciones Unidas de lo establecido en el presente documento como resultado de las negociaciones celebradas de conformidad con el artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas.* (Portugal)

5º) *Los tres países intervinientes declaran haber llegado a las anteriores conclusiones con el mejor espíritu de comprensión, hermandad y respeto a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, y como la mejor contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.*

6º) *Este documento entrará en vigor el mismo día en que se publique en el Boletín Oficial del Estado la «Ley de Descolonización del Sahara», que autoriza al Gobierno español para adquirir los compromisos que condicionalmente se contienen en este documento.*

**CARLOS ARIAS NAVARRO  
AHMED OSMAN  
HAMDIMOUKNASS**



Democrática (R.A.S.D.) y emprendió una guerra de liberación del territorio contra Marruecos, que había ocupado el norte, y Mauritania, al sur. Atrapados por la tenaza política y militar marroquí y mauritana, se produjo la huida masiva de población civil saharauí. Fueron perseguidos por los medios mas brutales e inhumanos y el resultado fue la guerra y el exilio para las dos terceras partes de la población. Se establecieron en campamentos en la desértica región argelina de Tindouf. El pueblo saharauí quedaba dividido entre aquellos que vivían dentro de los territorios ocupados por Marruecos y quienes lograron huir para establecerse en los campamentos de refugiados. El 5 de agosto de 1979 Mauritania, derrotada, firmó la paz con el Frente Polisario renunciando a sus pretensiones en el territorio. Marruecos aprovechó esta circunstancia e invadió la totalidad del Sahara Occidental. Además, para evitar las incursiones del Frente Polisario y también la vuelta de los refugiados, Marruecos construyó un conjunto de muros defensivos de más de 2720 km en el territorio ocupado.

En 1991 Marruecos y el Frente Polisario firmaron un alto el fuego. La ONU estableció la Misión de Naciones Unidas para el referéndum en el Sahara Occidental (MINURSO) con la finalidad de vigilar el alto el fuego y de organizar el referéndum de autodeterminación para febrero de 1992. Marruecos fue aplazando la convocatoria del referéndum mediante apelaciones en las que pedía que los colonos marroquíes instalados en la zona durante los últimos años (que ya son mayoría) tengan derecho a voto. Con ello se garantizaba un resultado favorable para sus intereses.

En enero de 2000 se completó el nuevo censo, pero de nuevo los desacuerdos entre Marruecos y el Frente Polisario impidieron la celebración del referéndum. Ese año, Marruecos expresó su intención de negociar con el Frente Polisario la concesión de cierta autonomía al Sahara Occidental, pero cerrando la puerta a cualquier referéndum. En enero de 2003, el enviado especial de la ONU, el antiguo secretario de estado estadounidense James Baker, se



**España abandonó a su suerte al pueblo saharauí. Los saharauis pasaron de ocupar la provincia española número 53 a la ocupación militar marroquí.**

El 27 de febrero de 1976 en la población saharauí de Bir Lehlu, el Frente Polisario proclamaba la **República Árabe Saharaui**



entrevistó con representantes de ambas partes proponiéndoles una programa (Plan Baker II) que incluía una amplia autonomía del Sahara Occidental dentro de Marruecos como fase previa a la celebración de un referéndum sobre el estatus final del territorio en un plazo de cuatro años. Tanto Marruecos como el Polisario rechazaron la propuesta en marzo. No obstante, el Frente Polisario cambió de opinión en julio, aceptando el plan. No así Marruecos, que seguía manteniendo la marroquinidad del Sahara y su rechazo a la opción de la independencia. El mandato de la MINURSO se prolongó hasta el 30 de abril de 2005, pero sin ninguna solución a la celebración de ninguna consulta. Mientras tanto, los refugiados saharauis siguen en el desierto argelino, fundamentalmente en los campos de refugiados de la provincia de Tindouf.

Y llegamos a la propuesta de 2007 a la que hace referencia el presidente Pedro Sánchez...

Según la propuesta presentada al secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, Rabat estaba dispuesto a ceder competencias en

los ámbitos administrativo, económico, fiscal, infraestructuras, explotación de recursos, culturales y medioambientales. Mientras tanto, el Estado marroquí tendría jurisdicción exclusiva en materia de soberanía como la bandera o la moneda nacional, cuestiones religiosas, constitucionales y que tengan que ver con la figura del rey, seguridad nacional, defensa, integridad territorial, relaciones exteriores y poder judicial del reino. Los saharauis estarían representados en el Parlamento y otras instituciones nacionales. No hay que ser un lince para darse cuenta de que es una propuesta de negociación de un estatuto de autonomía, que además de partir de una premisa contraria a la legalidad internacional (como que el



Sahara Occidental forma parte de Marruecos), constituye una grave regresión respecto a los anteriores proyectos de autonomía presentados en materias tan importantes como la organización del poder, el censo, el referéndum, los recursos naturales o los derechos humanos.

Pues este texto es el que apoya nuestro presidente para constituir el punto de partida de la negociación sobre el futuro del Sahara Occidental. Como seguro que alguien saltará con el tema de Ceuta y Melilla, aquí os dejó la respuesta.

### ¿Por que no se pueden meter en el mismo saco las reivindicaciones sobre Gibraltar y sobre Ceuta y Melilla?

Cada vez que desde España, por unas circunstancias u otras, se plantea la cuestión de la soberanía sobre Gibraltar, desde el otro lado del Estrecho, como producido por el eco, llegan las reivindicaciones de Marruecos sobre Ceuta y Melilla. Independientemente de a quién deben o deberían pertenecer hoy en día, que en ese tema no me voy a entrar porque no me compete, hoy voy a tratar de explicar por qué no se pueden meter en el mismo saco.





## Gibraltar.

En 1700, tras la muerte de Carlos II sin descendencia, las potencias europeas se disputaron el trono español, porque aunque España ya no era el imperio que había sido todavía era una potencia. Por un lado, Felipe de Anjou (Casa de los Borbones) –con el apoyo de Francia– y por otro, el archiduque Carlos (Casa de los Austrias, la rama española de los Habsburgo, a la que pertenecía el rey muerto) –con la coalición formada por Austria, Inglaterra, Holanda, Saboya, Prusia y Portugal. En 1701 comenzaba la Guerra de Sucesión, una guerra europea con tintes de guerra civil, ya que Castilla apoyaba al Borbón y Aragón al archiduque Carlos.

En ese contexto, el 3 de agosto de 1704 se presentó ante Gibraltar una flota anglo-holandesa al mando del almirante Rooke. Esta flota no viene en nombre de Inglaterra, sino del archiduque Carlos, uno de los pretendientes al trono. Ante una fuerza naval importante –unos 900 cañones amenazando desde el mar–, las defensas de Gibraltar, al mando del sargento mayor Diego Salinas contaba con 80 soldados, un centenar de milicianos y 120 cañones de los que un tercio eran inservibles. Los ingleses instaron a la rendición en nombre del Archiduque. No obstante, como la mayor parte de España, incluido Gibraltar, ya habían prestado obediencia a Felipe de Anjou, la fortaleza decidió resistir. La flota anglo-holandesa bombardeó a conciencia el peñón y no les quedó más remedio que rendirse. El matiz importante es que Salinas no se rindió a los ingleses, sino al Archiduque Carlos. Pero es entonces cuando los ingleses hacen algo que, en mi tierra, se llama acto de piratería: el almirante Rooke, desobedeciendo las órdenes de su superior al mando el alemán Jorge Hesse Darmstadt, tomó el peñón en nombre de la reina Ana de Inglaterra.

En 1713 se firmó la Paz de Utrecht en la que se reconocía a Felipe de Anjou (Felipe V) como rey de España y de las Indias. Para dicho reconocimiento por parte de los aliados, Felipe V tuvo que renunciar a sus derechos al trono de Francia y ceder la soberanía sobre Nápoles, Flandes, Cerdeña y Sicilia. Inglaterra, siempre dispuesta a sacar tajada, consiguió Menorca, el monopolio durante treinta años sobre el tráfico de esclavos con los territorios españoles en América y, gracias a su política de hechos consumados, Gibraltar. Menorca se recuperó en 1782 cuando una flota franco-española derrotó a los ingleses, durante la guerra de Independencia de los EEUU... y Gibraltar ahí sigue más de tres siglos después.

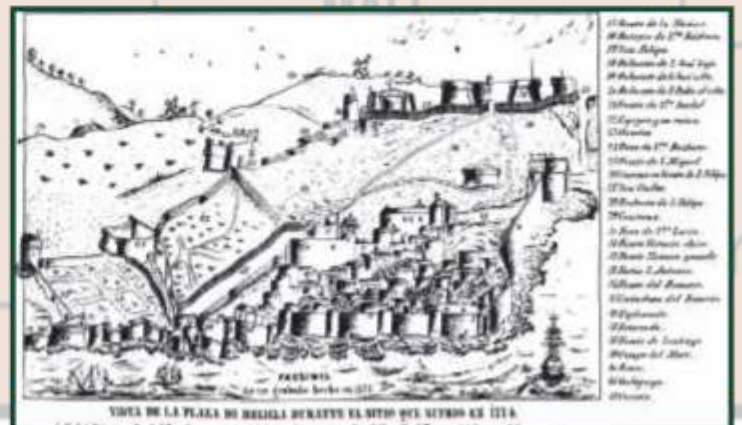


El último de Gibraltar (Augusto Ferrer-Dalmau)

## Ceuta y Melilla.

Desde el punto de vista marroquí, ellos basan sus reivindicaciones en cuestiones geográficas, ya que ambas ciudades están rodeadas por territorio de Marruecos, pero nunca en razones históricas y de soberanía, en las que nada tienen que rascar. Básicamente porque Ceuta es española desde 1581, Melilla desde 1497 y el reino de Marruecos, como tal, se independizó de Francia en 1956. Siendo generosos y asimilando el reino de Marruecos a la dinastía alauita, que sigue gobernando hoy en día, nos iríamos hasta 1659 cuando los alauitas ocuparon Marrakech y establecieron el sultanato alauita. Por tanto, Ceuta y Melilla nunca, y digo nunca, pertenecieron a Marruecos.

**¿Qué tendrían que hacer Marruecos para poder basar sus reivindicaciones en razones históricas o de soberanía?**



En el caso de Melilla, Marruecos tendría que hacerse heredero de los imperios almorávide, almohade y benimerí -los imperios que dominaron el Magreb entre los siglos XI y XIII- y, de esta forma, podría incluso reclamar todo el Magreb y buena parte de la península ibérica (Al-Andalus).

Con Ceuta tendrían que remontarse más atrás, por ejemplo a los tiempos de las tribus bereberes norteafricanas que vivían dispersas por el norte de África, porque desde el siglo X Ceuta estuvo bajo la soberanía del califato de Córdoba, en el XI pasó a formar parte de la taifa de Málaga,



en el XIII a la de Murcia, desde el XIV perteneció al reino nazarí de Granada y desde 1415 a Portugal. Y desde 1581 a España cuando bajo la testa de Felipe II se unieron las coronas de España y Portugal. Por cierto, a Ceuta se le concedió el título honorífico de "Siempre Noble y Leal" porque en 1640, cuando los reinos de España y Portugal se separaron, los ceutís decidieron seguir bajo la soberanía de la corona española.

Ya sé que es una explicación rápida y breve, pero creo sirve para hacernos una idea de que las reivindicaciones de Marruecos están cogidas con alfileres, si las comparamos con Gibraltar, ya que Ceuta y Melilla nunca, y digo nunca, han formado parte de Marruecos.

Por cierto, ¿sabéis cuál fue el momento de la historia en la que España estuvo más cerca de perder Ceuta y Melilla? Pues en 1801. Debido a la escasez de las cosechas y como se había hecho anteriormente, el gobierno español inició los trámites para comprar trigo al sultanato alauita. Ante la negativa del sultán Suleiman, Godoy, valido del rey Carlos IV, ordenó al embajador español ofrecer Ceuta y Melilla como moneda de cambio por el ansiado trigo. El sultán, que quería ser recordado por haber tomado Ceuta y Melilla por la fuerza, se negó... y hasta la fecha..



## El Gobierno admite que el nuevo cuartel de la Guardia Civil en Ciudad Rodrigo no estará en obras hasta 2024.



Cuartel de la Guardia Civil en Ciudad Rodrigo.

27/04/2022

Provincia

El Gobierno reconoce que no prevé iniciar la construcción del nuevo cuartel de Ciudad Rodrigo (Salamanca) hasta 2024, según recoge una interpelación formulada por el senador Carles Mulet a instancias de UPL. Los 'leonesistas' le piden al Ejecutivo de Pedro Sánchez que no demore más esta cuestión. **Estas son las obras previstas en cuarteles este año.**

Asimismo, UPL recordó en un comunicado que la construcción de un nuevo cuartel en Ciudad Rodrigo es algo previsto en el Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado 2019-2025, si bien hasta ahora apenas ha habido avances para ejecutar esta inversión prevista, más allá de la firma del acta de afectación del suelo en la parcela en que se construiría el nuevo cuartel.

Por su parte, ante las preguntas planteadas por UPL en el Senado, el Gobierno ha señalado que desde el Estado está "planificada la realización de la citada

inversión en el periodo 2024-2025", cuya construcción correría a cargo de la sociedad estatal SIEPSE (Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado).

Sin embargo, UPLE considera "injustificado que una obra que debería haberse iniciado en 2019, al incluirse en el Plan de Infraestructuras de Seguridad 2019-2025, siga sin tener avances importantes para su realización, habiendo pasado más de medio año desde que se firmase el acta de afectación de la parcela sin que se haya dado ningún paso nuevo posteriormente".

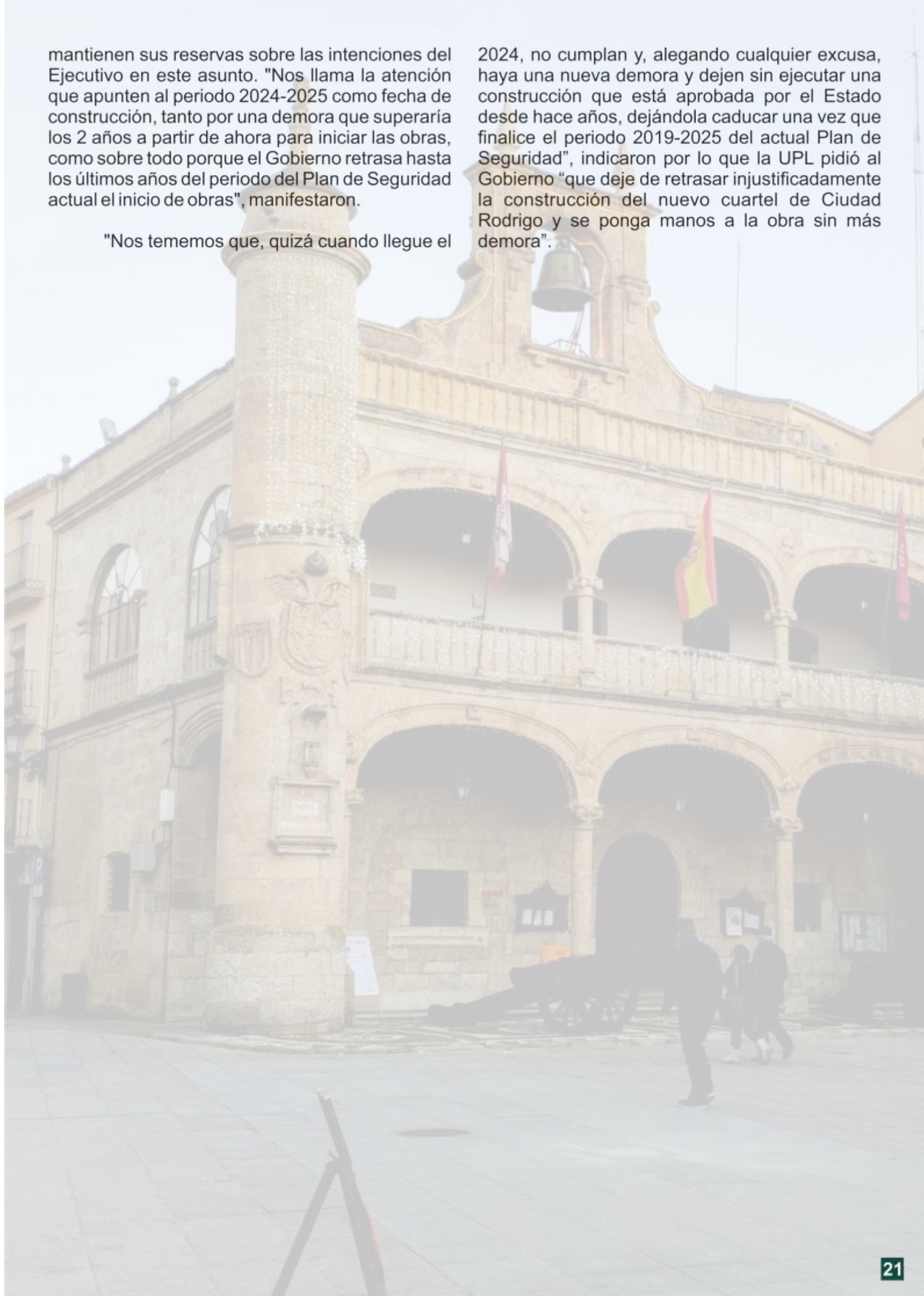
"Percibimos un desinterés evidente en el Gobierno de cara a construir el nuevo cuartel de Ciudad Rodrigo y cumplir con lo aprobado hace más de tres años por las instituciones estatales, de cara a dotar de un cuartel moderno a Ciudad Rodrigo, que implique además mejoras en la calidad y condiciones de trabajo de nuestros guardias", indicaron.

En este aspecto, los 'leonesistas'

mantienen sus reservas sobre las intenciones del Ejecutivo en este asunto. "Nos llama la atención que apunten al periodo 2024-2025 como fecha de construcción, tanto por una demora que superaría los 2 años a partir de ahora para iniciar las obras, como sobre todo porque el Gobierno retrasa hasta los últimos años del periodo del Plan de Seguridad actual el inicio de obras", manifestaron.

"Nos tememos que, quizá cuando llegue el

2024, no cumplan y, alegando cualquier excusa, haya una nueva demora y dejen sin ejecutar una construcción que está aprobada por el Estado desde hace años, dejándola caducar una vez que finalice el periodo 2019-2025 del actual Plan de Seguridad", indicaron por lo que la UPL pidió al Gobierno "que deje de retrasar injustificadamente la construcción del nuevo cuartel de Ciudad Rodrigo y se ponga manos a la obra sin más demora".



## La Dirección General de la Guardia Civil indemnizará a un agente al que negaron un destino de riesgo.

- Consigue que le abonen 4.200 euros por el tiempo que el agente destinado en Vilafamés no estuvo en Navarra al no reconocerle su antigüedad para el puesto.



La directora general de la Guardia Civil, María Gámez, en una visita a un cuartel de la provincia de Castellón.C.A.D.

La Dirección General de la Guardia Civil deberá indemnizar con 4.200 euros a un agente de la Guardia Civil que estuvo destinado en Vilafamés (Castellón) en concepto de Complemento de Zona Conflictiva (Zocom) por el tiempo que no estuvo destinado en Navarra. El agente, cabo primero y que se encontraba activo sin destino, fue excluido de la resolución de destinos de 2021 sin un reconocimiento de su antigüedad.

Esta indemnización se ha reconocido después de que la Asociación Unificada de la Guardia Civil (AUGC) acudiera a los tribunales consiguiendo finalmente que se reconozca dicha compensación. Este plus denominado Zocom lo perciben los miembros del Instituto Armado destinados en el País Vasco, Navarra, como incentivo al destino profesional y para lograr su continuidad en estas demarcaciones.

«A este compañero no le sirvieron las reclamaciones que realizó y la Administración no le reconoció, excluyéndole de la resolución de destinos publicados en 2021 cuando se encontraba en situación de activo sin destino», indica la AUGC, que destaca que contaba con los requisitos y méritos suficientes para lograr el destino que le fue asignado a otra profesional del cuerpo.

«En vez de destinarle a Navarra, la Dirección General de la Guardia Civil adjudicó la plaza a otro componente sin tener en cuenta las alegaciones formuladas por el efectivo. Ante esta errónea aplicación de la normativa por parte de la Dirección General, el agente destinado en Vilafamés expuso su situación a los servicios de AUGC de Castellón. De este modo, el letrado Ángel Ania presentó un recurso de alzada para que se enmendase el agravio y para que se considerase su antigüedad en Zona Conflictiva junto a la respectiva indemnización.

La Administración estimó el recurso de alzada en todas sus partes, reconociendo la antigüedad en el destino del que a su vez fue excluido así como el abono correspondiente por el concepto de Zocom. El Guardia Civil cobrará los 4.200 euros que había dejado de percibir.

Fuentes del sindicato han explicado que el efectivo de la Benemérita se encontraba en Vilafamés en condición de activo sin destino y que por su trayectoria, antigüedad y méritos contaba con suficientes puntos para que le adjudicaran el destino solicitado. Ante el rechazo de la Dirección General, el agente peleó vía administrativa sin conseguir un reconocimiento que le llega por la judicial.

## La impotencia de la Guardia Civil en los pueblos: "Nuestra presencia es más aparente que real"



Un Guardia Civil durante una batida en la provincia de Valladolid. EP

**MANUEL YABEN**  
**09/05/2022**

La presencia de Guardia Civil en el ámbito rural es más aparente que real». La afirmación no llega de parte de un alcalde o de un vecino, sino desde el propio cuerpo de seguridad del estado. Los agentes de la ADGC denuncian que «igual que los habitantes de la España vaciada sufren la carestía de algunos servicios», los guardias civiles de estas zonas trabajan en condiciones «aún más precarias» que sus compañeros en demarcaciones más pobladas.

Cuarteles cerrados durante la mayor parte de la semana y una escasa presencia de patrullas en la calle son las consecuencias más visibles de «la falta de plantilla y el despliegue territorial obsoleto» que condena la ADGC en un comunicado. Los guardias civiles explican que el elevado número de pequeños puestos con pocos efectivos en cada uno de ellos debilita al cuerpo, ya que muchos de los agentes han de atender tareas administrativas en vez de estar en la calle. «Se trata de una estructura más acorde con el siglo pasado, ineficaz y que queda muy lejos de

ser una policía de proximidad (...) Con el paso del tiempo nuestra presencia en la demarcación rural disminuye».

La asociación de guardias civiles plantea que los puestos pequeños deben dar paso a cuarteles comarcales potentes con los efectivos adecuados para atender los requerimientos de la población. ADGC, destaca en conversación con *El Independiente* la necesidad de que estos nuevos cuarteles estén «anexados a una catalogación de puestos de trabajo para especificar bien las funciones de cada unidad y evitar que se creen unidades fantasma». «Se necesita una nueva distribución de unidades operativas territoriales y la creación de puestos principales en los que se engloben plantillas grandes con distintas especialidades, con más agentes de patrulla para reducir los tiempos de reacción ante un aviso y así cubrir grandes extensiones y núcleos operativos».

La ADGC argumenta que el territorio rural ha cambiado pero la guardia civil «mantiene prácticamente el mismo despliegue que tenía en el siglo XIX, lo que deja a las unidades del cuerpo en este ámbito geográfico casi



inservibles». La organización asegura que hay puestos donde los agentes pasan varios días sin patrullar por falta de personal, lo que – como es evidente – repercute en el crecimiento de la inseguridad. La solución que propone ADGC busca convertir en comarcales las unidades y así agruparlas «para que ninguna población acuse falta de atención». Uno de los ejes fundamentales de la estrategia es la innovación: «La reorganización debe apoyarse firmemente en los actuales instrumentos tecnológicos, como los sensores y los drones. Debemos servirnos de los avances que se están produciendo en comunicación e inteligencia artificial, que permitirán ir relegando las funciones exclusivamente estáticas o preventivas, para potenciar las orientadas a un concepto policial más moderno, hacia una actuación proactiva, es decir, más próxima y accesible para el ciudadano» indica la ADGC.

### Incentivos a los guardias civiles

La exigencia de ADGC aborda la reclamación de incentivos para los guardias civiles que apuesten por el mundo rural. Según apunta la asociación las zonas en cuestión adolecen en muchos casos de oferta de vivienda, centros académicos y guarderías, por lo que solicitan «un plus económico rural, así como la obtención de una puntuación extra a la hora de solicitar nuevos destinos». ADGC alude a que este aliciente económico «no debe ser solo para los guardias civiles, sino también para sus familias, que también tienen que convivir con esta ausencia de servicios básicos».

Asimismo, la ADGC defiende el valor de incluir a los trabajadores de la Guardia Civil en la lucha por recuperar habitantes en la España vaciada. «La concentración de efectivos en potentes cuarteles comarcales facilitaría la repoblación de muchos núcleos que actualmente se encuentran en un estado de semi abandono, causado éste también por la sensación de inseguridad que se sufre en determinados territorios».

Además del incremento de seguridad pública que sostienen desde ADGC con el aumento de efectivos de la Guardia Civil en el medio rural, la asociación reivindica la contribución en sí misma al sumar nuevos vecinos a los pueblos. «Los guardias civiles y sus familias, muchas de ellas integradas por niños, pasarían a integrarse en la vida cotidiana de las poblaciones y, con ello, a incrementar la demanda de servicios como guarderías, colegios, asistencia médica o instalaciones deportivas y culturales», concluye la ADGC.



# El Norte de Castilla

## La Guardia Civil enseña su trabajo en Villamuriel.

- Los centros educativos del municipio acuden a una exhibición organizada por el Instituto armado y disfrutan con el material y los vehículos que utiliza en su cometido.



marionetas que representaban a la Guardia Civil y el 'lobo veloz' que cometía las imprudencias, los más pequeños entendían las normas de tráfico y la necesidad de cumplirlas. «En un principio pensamos que podía ser para más pequeños, pero al final es una actividad muy necesaria para cualquier edad y está bien que lo aprendan desde tan temprano», aseguraba Marta Villafruela, directora del colegio de Villaviudas, que acompañaba a niños de 4 hasta 8 años. «En un paso de cebra hay que mirar a los lados», comentaba una pequeña de tan solo 5 años que

LAURALINACERO  
10/5/2022

Desmontar la idea de la Guardia Civil como agente coercitivo y motivar la percepción de la asistencia para los más pequeños es una de las razones por las que los centros educativos de Villamuriel de Cerrato acudieron este lunes a la exhibición organizada por la Guardia Civil. Con motivo de la celebración del 178 aniversario de la fundación del Cuerpo, distintas unidades expusieron los equipos necesarios para desempeñar su función. Agentes de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Seprona, Policía Judicial, del equipo de búsqueda y desactivación o de



tomaba su primer contacto con la seguridad ciudadana.



Esas pequeñas indicaciones que, como comentaba Mari Paz Ibarlucea, profesora del colegio de Santervás de la Vega, «ayuda a cambiar la percepción de la Guardia Civil». Lejos de ver a los agentes como un enemigo, este tipo de actividades provocan una cercanía con la ciudadanía. «Este acercamiento ayuda a que el día de mañana vean que están para ayudarnos y no para denunciarnos», contemplaba la

defensa nuclear se instalaron en el municipio para enseñar a los alumnos de la localidad la importancia de su figura. «Siempre que vienen tanto el Ejército como la Guardia Civil provoca mucha curiosidad a los estudiantes», aseguraba el alcalde, Roberto Martín.

Conseguir convertir en una actividad didáctica las cuestiones más técnicas fue un verdadero reto para los agentes. A través de







profesora. Precisamente esa era la motivación de los docentes, inculcar la visión protectora del Cuerpo. «Que sepan a quién acudir si les pasa algo en un futuro y sepan desde pequeños la importancia de respetar las normas», apuntaba Belén Vélez, profesora del colegio Aguilera.

No solo sirvió de lección para los escolares, pues alumnos del instituto del municipio pudieron conocer de primera mano las funciones de la Guardia Civil, e incluso alguno de ellos interesarse por la formación. «Les empiezas a explicar en qué consiste el trabajo y muchos de ellos te preguntan cómo pueden trabajar en criminalística», explicaba Francisco Javier Sánchez, agente de la Guardia Civil. De una manera lo más didáctica posible, el agente definía los utensilios esenciales para desempeñar



su trabajo. «Antes tomábamos como referencia la mítica serie del CSI para que pudieran hacerse una idea, pero ahora las nuevas generaciones ni la conocen», bromeaba Sánchez. Un trabajo esencial en incendios, homicidios, robos o agresiones que llamaba especialmente la atención de los jóvenes.

### Dos años sin salidas

Con las sirenas de fondo para sorprender a los escolares, el rugir de las motos provocado por alguno de los pequeños que jugaba con los mandos y la lancha expuesta como atracción, la

diversión estaba asegurada. Aún más después de dos años sin apenas salidas. «Todo lo que sea salir del colegio y ver otras cosas les encanta porque están muy como acostumbrados, así que les resulta muy motivador», aseguraba Ester Fontecha, profesora de Educación Física del Gómez Manrique. Este tipo de salidas supone, por tanto, una experiencia nueva para muchos alumnos que aún no conocen lo que son las excursiones. «El aprendizaje de fuera del colegio es tan importante como el de dentro», reconocía Belén Vélez. «Eran necesarias ya este tipo de salidas, vienen muy expectantes porque no saben qué se van a encontrar», añadía Mari Paz Ibarlucea.



Además de los estudiantes, también quisieron disfrutar de la exhibición los vecinos del municipio. «Un chaleco antibalas o una lancha de la Guardia Civil es algo que no podemos ver todos los días», comentaba Yolanda Pisabarro, vecina de Villamuriel. La explicación que los agentes proporcionaban a los alumnos servía también para que los villamurielenses tomaran nota de ciertos procedimientos. «Cómo cogen las huellas o las muestras y ampliar la visión del trabajo de la Guardia Civil ayuda a entender su papel», aseguraba.

«Pensamos que la Guardia Civil son solo los que están para controlar el tráfico, pero tiene muchas vertientes necesarias», concluía Yolanda Pisabarro.



## La Guardia Civil prevé un aumento de violencia y enfrentamientos entre bandas juveniles en Madrid.

- Detectan una posible asociación entre Trinitarios y otros grupos de pandilleros para luchar contra los Dominican Don't Play.



La Guardia Civil augura un "recrudescimiento" de la violencia entre bandas juveniles en la Comunidad de Madrid durante los próximos meses, según ha podido saber CASO ABIERTO, el canal de investigación y sucesos de Prensa Ibérica. Las fuentes consultadas por este medio prevén un "mayor número de enfrentamientos" entre pandilleros y esperan "ataques más violentos", sobre todo entre los dos grupos principales que compiten por los barrios del sur y el este de la capital y por algunas localidades madrileñas: los Dominican Don't Play (DDP) y los Trinitarios.

"La tendencia ya ha confirmado un incremento significativo de violencia por parte de estas bandas en Madrid y Barcelona", explican fuentes policiales. Una de las razones para explicar este fenómeno es la "proliferación, en grandes núcleos urbanos, de bandas como los **Bloods** o los **Black Panther** (también llamados Panteras)", y el surgimiento de otros "grupúsculos" nacidos al calor de los cuatro históricos: **Latin King**, **Ñetas**, **DDP** y **Trinitarios**.

### "La Familia" una OTAN contra DDP.

En torno a esas otras bandas, más minoritarias, pero que cuentan con el apoyo o la anexión de una de las dos grandes, DDP o Trinitarios, los investigadores han detectado recientemente un fenómeno que "podría elevar el riesgo" de que se produzcan más incidentes violentos: los 'Trinis' llevan años intentando desbancar a los DDP, conocidos como '**Pencos**' y, pese a sus esfuerzos, sigue siendo la banda más numerosa en Madrid. Por eso, algunos de sus líderes están promoviendo "**uniones o pactos**" con otros grupos afines, como los Bloods, únicamente para **luchar de forma conjunta contra los DDP**, es decir, los Trinitarios se sirven de bandas más pequeñas para tratar de imponerse.

"Es como una especie de **OTAN** entre bandas juveniles, pero con una única misión común: hacer la guerra a los DDP desde la idea de que **la unión hace la fuerza**", explica a CASO ABIERTO un investigador. Esta asociación entre pandilleros es nueva en Madrid, pero no en

Cataluña. De hecho, 'La Familia', como se hacen llamar, nació allí para **acabar con los** Latin King.

### De Barcelona a Madrid.

En Barcelona, **Trinitarios, Bloods, Pantera, Forty Two y Barrio 18** (esta última considerada una escisión española, menos cruenta, de la banda de origen salvadoreño la **Mara Salvatrucha**) se juntaron hace años para frenar a los que en ese momento consideraban sus enemigos comunes.

Actualmente "'La Familia' está debilitada en la capital catalana, pero los líderes de algunos grupos están estudiando la posibilidad de **extrapolar esta unión a Madrid para atacar a los DDP**", advierten las mismas fuentes. Sin embargo, en la comunidad madrileña, 'la Familia' "no está completamente unida ni es tan numerosa": de hecho, actualmente "no hay constancia de que exista Barrio 18 en Madrid, con lo que no formaría parte de ese bloque".

### Sangre Sucia y Sangre Limpia.

Por otro lado, el **surgimiento de escisiones** dentro de los Bloods después que la Guardia Civil detuviera en octubre a trece de sus integrantes, incluidos los jefes de la banda a nivel nacional, en el marco de la '**operación Laya**', ha disparado la tensión interna y ha modificado la organización de la banda.

"Tras quedarse sin el suprema (el líder), se han creado **dos facciones de Bloods** que no se reconocen ni aceptan entre sí, tienen distinta jerarquía, se reportan con jefes distintos y los miembros del grupo más veterano consideran a los del otro '**sangre sucia**'. La Guardia Civil teme que esta división puede acabar con un **enfrentamiento abierto** entre pandilleros de la misma banda.

### Más jóvenes y radicalizados.

Los investigadores también están

detectando un "crecimiento más rápido y sostenido en el tiempo" en el número de jóvenes que se unen a bandas. Además, se ha modificado sustancialmente el perfil del pandillero, ahora es "**más joven y está más radicalizado**": no hay cifras oficiales, pero en los últimos meses, "en torno a **la mitad de los miembros detenidos** por cometer actos criminales empleando machetes, destornilladores, martillos y otras armas blancas son menores de edad o acaban de cumplir los dieciocho años".

Esta semana, la Policía Nacional ha detenido a siete trinitarios por el asesinato, el pasado 27 de abril en Villaverde (Madrid), de un joven de 18 años miembro de los Dominican Don't Play, **todos son menores de edad**.

### Sangrientos e indiscriminados.

La presencia de pandilleros "inexpertos" en las filas de todas las bandas juveniles provocan "**ataques más sangrientos e indiscriminados**". Se trata de "chavales que se ven atraídos por la idea de pertenecer a un grupo, la protección que les da la banda y las oportunidades para acceder a alcohol, otras drogas y a sexo con chicas afines al grupo", es decir, "no tienen las mismas motivaciones que los supremas de la banda, ni siquiera respetan sus propios códigos y esto hace que sus **acciones delictivas sean más impredecibles**". En definitiva, suelen perpetrar ataques haciendo uso de mayor violencia y más gratuita.

La delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, Mercedes González, ya advirtió en febrero de que venían detectando, desde finales del año pasado, una "**escalada delincriminal entre bandas violentas**" y puso en marcha un plan especial para luchar contra ellas. Este miércoles, González informó sobre los frutos que ya ha dado el operativo. Desde el 10 de febrero, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han detenido a 438 pandilleros, han identificado a 45.406 y se han incautado de 298 armas.



GUARDIA CIVIL

1788

ANIVERSARIO

# El Norte de Castilla

## Cervera se vuelca con la celebración de los 178 años de historia de la Guardia Civil.

- En el acto se impusieron condecoraciones a varios miembros de la Benemérita y se homenajeó a los caídos.

NURIA ESTALAYO

14/05/2022

La Guardia civil, que se creó hace 178 años en tiempos de bandoleros, ha salido por primera vez de la capital palentina para conmemorar el aniversario de su fundación, y ha sido la localidad norteña de Cervera de Pisuerga la elegida para acoger esta celebración. La bonita ceremonia tuvo lugar este sábado en la Plaza Mayor cerverana, que estuvo repleta de un encantado público que no quiso perderse este atractivo evento y aplaudió con entusiasmo discursos, desfiles, reconocimientos y homenajes.

El acto que dio comienzo a las 11:30 horas estuvo presidido por el subdelegado del Gobierno, Ángel Domingo Miguel; el regidor del municipio cerverano, Jorge Ibáñez; y el Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Palencia, Rafael Campos Barquín. Del mismo modo, contó con la asistencia del nuevo consejero de Agricultura, Gerardo Dueñas Merino, natural de Palencia, quien estuvo acompañado durante la ceremonia por la presidenta de la Diputación de Palencia, Ángeles Armisén. Asimismo, se acercaron diversos procuradores autonómicos, diputados y regidores municipales.

Durante el evento se recordó cuáles fueron los orígenes de la Guardia Civil y también cuáles fueron los primeros servicios que se prestaron allí mismo, en Cervera de Pisuerga. Además, de los diferentes discursos, se escuchó el Himno del Cuerpo y se impusieron condecoraciones a varios miembros de la Benemérita.

Igualmente, se rindió un emotivo homenaje a los caídos con la presentación de una corona de laurel y un tricornio, y el Teniente Coronel Campos pasó revista a los diferentes grupos de las fuerzas de seguridad que se reunieron en la Plaza Mayor. También hubo varios desfiles tanto a pie como en diferentes vehículos que circularon desde la plaza del Ayuntamiento hasta la de Los Jardinillos, atravesando la Plaza Mayor.



## Exhibición de vehículos.

Tras la ceremonia hubo una exhibición de vehículos para todo el público asistente, el cual pudo interactuar con los miembros de la Benemérita y 'probar' las motos, lanchas o coches.

La Guardia Civil se creó el 28 de marzo de 1844 durante el reinado de Isabel II mediante un Real Decreto, como un Cuerpo Especial de Fuerza Armada de Infantería y Caballería. Su fundador fue Don Francisco Javier Girón y Ezpeleta II Duque de Ahumada.

El 1 de septiembre del mismo año tuvo lugar la presentación oficial del Cuerpo con una parada militar ante las autoridades, donde 1.870 guardias desfilaron mostrando una nueva uniformidad en la que era nota distintiva un original sombrero de tres picos de origen francés: el tricorno, que con el tiempo se convertiría en uno de los símbolos representativos de la Guardia Civil y de nuestro país.

Se tiene constancia que los primeros Guardias Civiles llegaron a Palencia el 18 de Noviembre de 1844. Desde entonces y hasta hoy siempre han estado desplegados en nuestra provincia. Su principal misión es garantizar la protección de la ciudadanía y asegurar el cumplimiento de las leyes, defender el libre ejercicio de los derechos y las libertades y preservar la seguridad ciudadana.



# ABC

## La Guardia Civil celebra su 178 aniversario en Guadalajara.

- Al acto central que se ha celebrado en el acuartelamiento han asistido autoridades regionales y provinciales.



Este viernes la Guardia Civil de Guadalajara ha celebrado el 178º aniversario de su fundación, que se produjo el 13 de mayo de 1844, en un acto celebrado en el Acuartelamiento de la Guardia Civil en la capital.

A la ceremonia ha asistido la subdelegada del Gobierno en la provincia, Mercedes Gómez Mena y la Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Guadalajara Cristina Moreno Martínez, además de diversas autoridades civiles y militares de la provincia, así como guardias civiles destinados en esta Comandancia pertenecientes a todas las escalas y empleos.

Durante el desarrollo del acto se ha dado lectura a los Decretos Fundacionales, procediendo acto seguido a la entrega de una placa conmemorativa a personal de la Guardia Civil que han pasado a la situación de reserva o retiro durante el pasado año.

A continuación se procedió a la imposición de condecoraciones del Orden del Mérito de la Guardia Civil.

A continuación, el Sargento 1º José Magro Sánchez, pronunció unas palabras de agradecimiento en el nombre de los condecorados y en el suyo propio por las distinciones recibidas.

Seguidamente tomó la palabra la Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, Cristina Moreno Martínez, en su discurso ha destacado: «Y si ya llevamos andados 178 años por un camino regado del sudor y la sangre de

quienes nos precedieron, no es sólo por seguir manteniendo intactos estos principios y valores fundacionales junto a nuestra identidad corporativa de «Guardia Civil». Sino porque también hemos sido siempre capaces de adaptarnos a los tiempos y modernizarnos a medida que lo iba haciendo la sociedad a la que servimos.

«Hoy, 178 años después: seguimos teniendo el honor como principal divisa; seguimos siendo siempre fieles a nuestro deber; seguimos estando serenos en el peligro, prudentes sin debilidad, firmes sin violencia y políticos sin bajeza; seguimos siendo temidos solo, por los malhechores y los enemigos de España, del orden y de la ley; seguimos procurando ser un pronóstico feliz para el afligido y seguimos esperando solo un recuerdo de gratitud, cuando tenemos la suerte de prestar algún servicio importante».

El acto ha finalizado con el homenaje a los Guardias Civiles que dieron su vida por España, seguido de la entonación del himno del Cuerpo.

En el marco de la celebración del 178 aniversario de la Fundación del Cuerpo y dentro del ciclo de conferencias organizadas por la Fundación Siglo Futuro, el Coronel Jefe de la Comandancia de Cádiz D. Jesús Narciso Nuñez Calvo ofreció una conferencia el pasado 11 de mayo sobre «La Creación de la Guardia Civil en el reinado de Isabel II como nuevo modelo de Seguridad Pública».



# LA RIOJA

## Orgullo y reconocimientos en el aniversario de la Guardia Civil.

- La benemérita celebra los 178 años de su fundación recalcando su «vocación de servicio» y condecorando a varios miembros del cuerpo.



El acuartelamiento de Logroño, en Duques de Nájera, ha acogido este viernes el acto de conmemoración del 178 aniversario de la Guardia Civil. Varios fueron los reconocimientos a miembros del cuerpo por su servicio, en una mañana en la que se ha recalcado «la proximidad al ciudadano y la vocación de servicio» que caracteriza a la institución desde su fundación.

La lectura del decreto fundacional de la Guardia Civil, de 1844, abrió una ceremonia a la que asistieron numerosas autoridades, entre ellas la presidenta del Gobierno riojano, Concha Andreu, y la delegada del Gobierno, María Madorrán, y que fue presidida por el coronel jefe

de la Unidad de Acción Rural (UAR), Francisco Javier Molano y el coronel jefe de la X Zona, José Antonio Cubel. Este último recordó los acontecimientos históricos que rodearon a la fundación de la Guardia Civil, una institución que, recordó, «sigue con sus principios intactos».

Durante el acto se impusieron las condecoraciones correspondientes y se entregaron una serie de diplomas a los guardias civiles que han cesado en su destino o han pasado a la reserva. Además, se reconoció a los siete miembros más veteranos de la zona riojana, ofreciendo Enrique Moure, uno de ellos, de 88 años, un discurso en el que agradeció pertenecer a la Guardia Civil, por la que dijo profesar «amor y orgullo».

Otro de los momentos más especiales de la celebración fue la entrega de la Cruz de Plata al comisario jefe de la Policía Local de Logroño, Pedro Galarreta, en servicio desde el año 1982 y que ha pasado por varios puestos en su carrera hasta el actual, que ostenta desde noviembre de 2019. El acto se cerró en el cuartel logroñés con el homenaje a los que «dieron su vida por España» y con el himno de la Guardia Civil.

# ANIVERSARIO





# HERALDO

## La Guardia Civil de Zaragoza conmemora los 178 años de la creación del Cuerpo.

- El palacio de la Aljafería ha acogido una parada militar presidida por el general jefe de la Octava Zona en Aragón, Francisco Javier Almiñana, acompañado por el presidente de las Cortes, Javier Sada, y la delegada del Gobierno, Rosa Serrano.

La Guardia Civil de Zaragoza ha conmemorado los 178 años de su creación mediante un acto institucional, presidido por el General Jefe de la 8ª Zona de la Guardia Civil de Aragón Francisco Javier Almiñana, acompañado por el presidente de las Cortes de Aragón, Javier Sada, y la delegada del Gobierno de España en Aragón, Rosa Serrano, además de otras autoridades civiles y militares.

El acto conmemora el nacimiento de la Guardia Civil el 13 de mayo de 1844, fecha en la que se creó un Cuerpo especial de fuerza armada de infantería y caballería, que venía a dar respuesta al grave problema de seguridad pública que existía en el ámbito rural en España tras finalizar la Guerra de la Independencia contra el invasor francés. Desde entonces, la Guardia Civil ha trabajado en aras de garantizar la seguridad de los ciudadanos con total respeto a la Constitución y al ordenamiento jurídico, auxiliándolos en todas aquellas situaciones de riesgo en las que el ciudadano pueda verse comprometido.

Con el acto celebrado este viernes se retoma la conmemoración del día de la Fundación en su manera tradicional, ya que las especiales circunstancias que se dieron por la pandemia de la covid impidieron llevarlos a cabo de dicha forma.

Durante la parada militar, en la que han participado agentes pertenecientes a diferentes especialidades, se ha leído el Decreto Fundacional de la creación del Cuerpo, se han impuesto condecoraciones a personal que ha destacado por sus actuaciones y entregado placas, mientras que el personal que ha pasado a situación de reserva y retiro se ha despedido de la bandera. También se ha homenajeado a los fallecidos desde mayo de 2019 y a los que dieron su vida por España.

Fuentes del Cuerpo aseguran que con este acto se pretende "mantener vivo el recuerdo de todos nuestros predecesores a los que les debemos el reconocimiento de su trabajo y que esta Institución continúe con la labor que ellos iniciaron, sirviendo y protegiendo a la sociedad".



## El subdelegado del Gobierno admite que la plantilla de la Guardia Civil en Teruel cae con cada concurso de traslados.

- José Ramón Morro dice que la provincia es poco apetecible y demanda medidas que primen a los agentes que eligen destinos en zonas despobladas.



La celebración este jueves por la Guardia Civil del 178 aniversario de su fundación en la Comandancia de Teruel ha estado marcada por la escasez de las plantillas, un problema reiterado en la provincia pero que, según ha reconocido el Subdelegado del Gobierno, José Ramón Morro, se ha agravado a raíz de los últimos concursos de traslados, que se han saldado con más salidas que llegadas con la consiguiente merma de personal disponible.

Aunque ni la teniente coronel, Silvia Gil ni José Ramón Morro han precisado el número de plazas vacantes en la provincia, ambos reconocen que la plantilla está lejos de su cobertura.

La Asociación Democrática de Guardias Civiles (ADGC) cifra la dotación actual en 550 guardias civiles, cuando, a su juicio, serían necesarios al menos 700 para asegurar que todos los servicios funcionaran "con normalidad", según matiza el portavoz provincial de este colectivo, Cristóbal Soria. Puntualiza que solo 220 guardias están al servicio de la seguridad ciudadana, porque el resto se ocupan en tráfico, información, policía judicial o administración.

Morro ha reconocido ante los medios de comunicación que "la situación de la plantilla es mejorable. Quisiera dar otras noticias, pero en

los últimos tres concursos de traslados han salido más agentes de los que han entrado." Ha matizado a continuación que la Guardia Civil "mantiene los servicios adecuadamente y garantiza la seguridad en la provincia."

El subdelegado del Gobierno ha dicho que su "objetivo" es cubrir la totalidad de plantilla y plantea la necesidad de establecer medidas que primen a los agentes que elijan zonas despobladas. Para José Ramón Morro, estos profesionales deberían tener una puntuación extra para elegir nuevo destino tras una estancia de al menos cinco años en puestos rurales y de difícil cobertura. A su juicio, también deberían tener prioridad a la hora de acceder a los cursos de formación de la Guardia Civil.

La teniente coronel ha demandado la cobertura de la plantilla como una medida que contribuiría a afrontar el reto demográfico. Gil, la primera mujer que accede al mando de una comandancia, cumple su primer año en la provincia, un periodo marcado por "la carencia de efectivos".

La teniente coronel ha reconocido que, para afrontar la escasez de medios humanos, "está sobre la mesa" la reorganización de puestos, que debería ser "lo más pacífica posible" con los ayuntamientos que podrían perder sus cuarteles. A su juicio, el proceso "se tendrá que abordar" si no se consiguen "los efectivos necesarios".

José Ramón Morro se ha mostrado por su



parte totalmente en contra del cierre de cuarteles para concentrar los efectivos en determinados puestos. Ha dicho no "estar en la línea" de agrupar las plantillas en menos cuarteles porque, según ha afirmado, una característica de la Guardia Civil es, precisamente, su presencia en el territorio.

Morro ha achacado a los mensajes pesimistas sobre la situación de la provincia las reticencias de los guardias civiles y de otros funcionarios a elegir Teruel como destino. "En la medida en que demos una imagen negativa de la provincia, propiciamos que las empresas y los funcionarios no vengan", ha afirmado. Ha abogado por "dar una imagen positiva de Teruel, que tiene oportunidades y es magnífica, para que los guardias, maestros, médicos y enfermeras vengan." Transmitir un mensaje pesimista es, a su

juicio, "contraproducente".

La ADGC comparte la necesidad de primar a los guardias destinados en zonas despobladas, pero advierte de que esta medida conllevaría cambios legislativos. Cristóbal Soria ha señalado que la actual escasez de efectivos no se daba desde 2017, coincidiendo con el triple crimen de Andorra cometido por Igor el Ruso.

La conmemoración del 178 aniversario de la Guardia Civil ha incluido la entrega de condecoraciones a agentes y de placas a personal que pasa a la situación de reserva o jubilación. Al acto han asistido distintas autoridades, encabezadas por la alcaldesa, Emma Buj; la consejera de Presidencia, Mayte Pérez; y el subdelegado del Gobierno.



# GUARDIA CIVIL 178 ANIVERSARIO



## La Guardia Civil celebra su 178 aniversario.

- El acto ha tenido lugar en el acuartelamiento de la avenida de Cantabria con presencia de autoridades. El teniente coronel jefe de la Comandancia, Alfonso Martín, ha asegurado que el Cuerpo "luce sano y vigoroso".



La Comandancia de la Guardia Civil de Burgos, con un acto oficial desarrollado en el acuartelamiento de la avenida Cantabria, ha conmemorado el 178º aniversario de la creación del Cuerpo, que ha estado presidido por el teniente coronel jefe de la Comandancia, Alfonso Martín Fernández, junto con el subdelegado del Gobierno, Pedro Luis de la Fuente Fernández, y ha contado con la presencia de numerosas autoridades civiles y militares. Como es costumbre, se ha dado lectura a un extracto de los decretos fundacionales del Cuerpo. El primero dictado a 28 de marzo de 1844 por el Marqués de Peñaflorida y el segundo dado en Palacio a 13 de mayo de 1844, por el ministro de la Guerra, Ramón María Narváez. Durante el acto han sido condecorados 1 Oficial, 2 Suboficiales, 1 Cabo 1º y 12 Guardias Civiles en la categoría de Cruz al Mérito de la Guardia Civil con distintivo blanco. En esta fecha tan señalada la Guardia Civil ha entregado un diploma a 9 componentes del Cuerpo que han pasado a la situación de reserva durante el año pasado, reconociendo no sólo su dedicación a la

Institución sino su trayectoria profesional.

En nombre de todos los homenajeados, el Teniente Ismael Gallego ha dirigido una palabras a los presentes, discurso al que ha seguido la alocución del jefe de la Comandancia, el Teniente Coronel Martín Fernández, en el que cabe destacar su reconocimiento a las familias de los guardias. Martín ha puesto en valor el trabajo realizado por los agentes durante la pandemia. "Ha sido un experiencia horrible pero estamos orgullosos del papel que ha realizado la Guardia Civil", afirmó, al tiempo que subrayó que el Cuerpo luce "sano y vigoroso".

A continuación se ha llevado a cabo un emotivo acto de homenaje a los Caídos, tras el cual se ha entonado el Himno del Cuerpo. Como colofón han desfilado las Unidades presentes: Escuadra de Gastadores de la Comandancia, Unidad de Música de la División San Marcial, Sección de Honores de la Comandancia, guía y unidad canina, escuadra de motoristas del Subsector de Tráfico y SEPRONA.



## Así son los nuevos coches de la Guardia Civil que deberás temer.

- La Guardia Civil utilizará automóviles simulados para que los conductores reduzcan la velocidad en ciertos tramos.
- Estos coches, de cartón piedra, se usan en distintos países de Europa con bastante éxito.



Hay una cosa que los conductores temen y es ver un coche de la Guardia Civil detenido en un carril de la carretera o llegando por detrás. Este respeto hacia las autoridades viales ha producido que los accidentes vayan reduciéndose año tras año, lo cual son buenas noticias. No obstante, la Guardia Civil no puede estar en todas partes a la vez para hacer cumplir la ley. Los agentes son los que son y no hay para más. A pesar de ello, ahora en España se ha introducido una idea que es vieja y que ya esta implementada en otros países.

La Guardia Civil va a comenzar a usar automóviles simulados en ciertos tramos para

incitar a los conductores a reducir la velocidad. Lo cierto es que la idea no puede ser mejor. Estos automóviles de cartón piedra serán colocados con soportes en algunas carreteras en campañas contra la conducción temeraria. Colocados de manera inteligente con conos alrededor, la imagen da el pego de ser un coche de verdad.

En otro países europeos, como Alemania, esto ya se esta implementando desde hace tiempo. Es sencillo, fácil y muy barato para las autoridades. De esta forma los agentes pueden centrarse en asuntos más importantes.

# LA RAZÓN

## Guardias civiles se quejan de que el Gobierno les discrimina en la oferta de empleo público.

-Atribuyen esta circunstancia a que el "generalato del Cuerpo está adormecido".



J.M. ZULOAGA  
24/05/2022

El Ministerio del Interior vuelve a discriminar a los guardias civiles con la oferta de empleo público, según la AUGC, que atribuye esta circunstancia a que **"el generalato está adormecido y permite que la Benemérita tenga menos plazas que la policía"**.

Según esta asociación, **"la oferta de empleo público para la Guardia Civil no supe las necesidades de personal en plantilla. Ha habido un aumento de plazas respecto al año anterior pero constatamos que la oferta es insuficiente por las carencias del personal que sufrimos y que la oferta pública respecto a otras instituciones es notablemente inferior. La Guardia Civil está sufriendo este déficit que ve cómo por ejemplo las unidades de seguridad ciudadana, lucha contra el narcotráfico o unidades de la España**

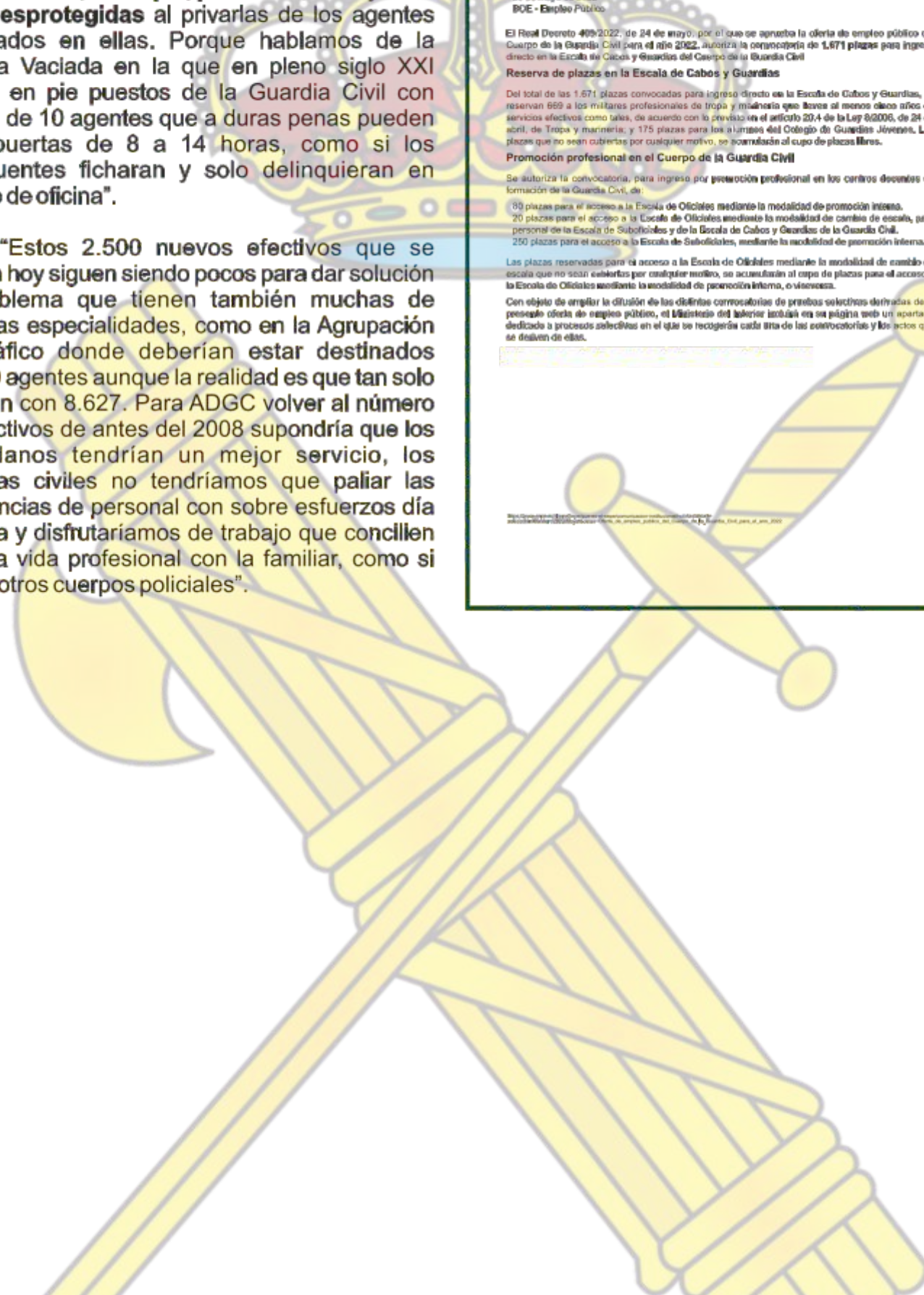
**vaciada tienen dificultades enormes para gestionar el servicio y conciliar la vida profesional y familiar"**, asegura.

Por su parte, la Asociación Democrática de Guardias Civiles (ADGC), subraya que **"con las cerca de 2.500 plazas que se ofertan hoy para la Guardia Civil el Gobierno dejará el número de efectivos del Cuerpo en cifras del año 2013, por lo que, como llevamos denunciando desde ADGC, este "refuerzo" queda aún muy lejos aún de las necesidades de personal de la Benemérita"**

**"Llevamos años denunciando las consecuencias que esta falta de efectivos ocasiona en nuestra Institución desde la crisis de la primera década del 2000 en la que se congeló la oferta de empleo público y durante años las bajas por pase a la reserva o jubilación no se repusieron. Un déficit de personal que se traduce, por poner solo unos ejemplos, en que en los puntos más**

calientes con problemas de narcotráfico o Inmigración ilegal como son Ceuta, Melilla, Gibraltar o Canarias dependen sus servicios del personal itinerante que llega de otras comunidades, a las que, por cierto, se deja aún más desprotegidas al privarlas de los agentes destinados en ellas. Porque hablamos de la España Vacilada en la que en pleno siglo XXI siguen en pie puestos de la Guardia Civil con menos de 10 agentes que a duras penas pueden abrir puertas de 8 a 14 horas, como si los delincuentes ficharan y solo delinquieran en horario de oficina".

"Estos 2.500 nuevos efectivos que se ofertan hoy siguen siendo pocos para dar solución al problema que tienen también muchas de nuestras especialidades, como en la Agrupación de Tráfico donde deberían estar destinados 10.600 agentes aunque la realidad es que tan solo cuentan con 8.627. Para ADGC volver al número de efectivos de antes del 2008 supondría que los ciudadanos tendrían un mejor servicio, los guardias civiles no tendríamos que paliar las deficiencias de personal con sobre esfuerzos día tras día y disfrutaríamos de trabajo que concilien nuestra vida profesional con la familiar, como si tienen otros cuerpos policiales".



COMANDO EN JEFE  
MILITARIA DE TRAFICO Y SECCION SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL | SEPE

### Oferta de empleo público del Cuerpo de la Guardia Civil para el año 2022

25 de mayo de 2022  
BOE - Empleo Público

El Real Decreto 409/2022, de 24 de mayo, por el que se aprueba la oferta de empleo público del Cuerpo de la Guardia Civil para el año 2022, autoriza la convocatoria de 1.671 plazas para ingreso directo en la Escuela de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil.

#### Reserva de plazas en la Escuela de Cabos y Guardias

Del total de las 1.671 plazas convocadas para ingreso directo en la Escuela de Cabos y Guardias, se reservan 669 a los militares profesionales de tropa y marinería que tienen al menos cinco años de servicios efectivos como tales, de acuerdo con lo previsto en el artículo 20.4 de la Ley 8/2006, de 24 de abril, de Tropa y marinería, y 175 plazas para los alumnos del Colegio de Guardias Jóvenes. Las plazas que no sean cubiertas por cualquier motivo, se contabilizan al cupo de plazas libres.

#### Promoción profesional en el Cuerpo de la Guardia Civil

Se autoriza la convocatoria, para ingreso por promoción profesional en los centros docentes de formación de la Guardia Civil, de:

- 89 plazas para el acceso a la Escuela de Oficiales mediante la modalidad de promoción interna.
- 20 plazas para el acceso a la Escuela de Oficiales mediante la modalidad de cambio de escala, para personal de la Escuela de Suboficiales y de la Escuela de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.
- 250 plazas para el acceso a la Escuela de Suboficiales, mediante la modalidad de promoción interna.

Las plazas reservadas para el acceso a la Escuela de Oficiales mediante la modalidad de cambio de escala que no sean cubiertas por cualquier motivo, se acumularán al cupo de plazas para el acceso a la Escuela de Oficiales mediante la modalidad de promoción interna, o viceversa.

Con objeto de ampliar la difusión de las distintas convocatorias de pruebas selectivas derivadas de la presente oferta de empleo público, el Ministerio del Interior incluirá en su página web un apartado dedicado a procesos selectivos en el que se recogerán cada una de las convocatorias y los actos que se deriven de ellas.

[Accede al anuncio de empleo público de la Guardia Civil para el año 2022](#)

Este documento es un extracto de la convocatoria de empleo público de la Guardia Civil para el año 2022. Para más información, consulte el anuncio de empleo público de la Guardia Civil para el año 2022.

## Diego As, autor del mejor graffiti del mundo, impresiona con este mural sobre la Guardia Civil.

- Lo ha realizado en el cuartel de la Guardia Civil de Lugo.



**ALFREDO PASCUAL**  
26/05/2022

Diego As sigue empeñando en convertir cada fachada de Lugo en una pieza artística digna de un museo. Este artista urbano gallego ha realizado un mural de 14 metros de alto dentro del cuartel de la Guardia Civil de la ciudad.

Hace seis meses, el coronel jefe de la Comandancia de Lugo, Miguel Ángel González Arias, contactó con este artista lucense que consiguió el pasado mes de febrero que un mural suyo del emperador romano Julio César se convirtiera en el mejor graffiti del mundo.

El objetivo era el de decorar una de las fachadas de la instalación. La idea de la Guardia Civil, en un principio, era el de hacer un graffiti con un estilo más clásico, algo que no convención del todo al artista. Al final le dieron libertad y el

resultado no pudo ser más acertado.

As, como se llama popularmente, comenzó a buscar ideas hasta que encontró un retrato que el fotógrafo de El Español Fernando Ruso hizo para un reportaje sobre la conciliación familiar de las agentes que son madres. En la imagen se ve a una mujer abrazando a un hijo, aunque el artista no le ha dado significado y lo ha dejado a la interpretación de cada uno.

“Es una mujer o un hombre que está cogiendo en hombros a un niño. Hablé con Fernando Ruso y me dijo que le podía dar la interpretación que quisiera. Yo no digo que sea un salvamento o lo que es, lo dejo a la interpretación de cada uno”, asegura el cantante.

El graffiti, que lo ha hecho tanto en blanco y negro como en color buscando “el contraste entre la fotografía antigua y la nueva” le ha costado





cuatro tardes realizarlo. El objetivo era tenerlo este para jueves, que es cuando la Guardia Civil tenía la intención de presentarlo en un acto oficial.

La acogida ha sido muy buena, tanto por parte de los agentes como del resto de lucenses que han pasado por la comandancia y lo han podido ver desde fuera de la instalación. "Sí que me han dicho mientras lo pintaba que estaba muy bien y que muestra el espíritu de la Guardia Civil", reconoce Diego, que indica que para verlo completo hay que cruzar la barrera y entrar al cuartel.

Además, confiesa que él no va a presentarlo a ningún concurso o certamen internacional. "Si alguna página lo selecciona bien, pero no lo mandaré", adelanta Diego.

Lo haga o no, se ha ganado el respeto de la Guardia Civil y, tal y como hiciera con Julio César, ha vuelto a dejar con la boca abierta a los ciudadanos de Lugo y a sus seguidores.



## Guardia Civil y Bomberos entrenan en el Ebro, donde intervienen ocho veces al año.



FOTO: EFE | FERNANDO DÍAZ

Agentes de la Guardia Civil y miembros de los Bomberos de Logroño han entrenado este miércoles la realización de un rescate a una persona en las aguas del río Ebro, donde tienen que realizar cada año «entre 8 y 6 intervenciones de gente que se cae, se tira o intenta suicidarse».

Así lo ha afirmado el jefe de Bomberos de Logroño, Alfredo Bazo, en un encuentro informativo a orillas del río Ebro a su paso por el Puente Sagasta de la capital riojana, donde se han ejecutado estos ejercicios de entrenamiento, con los que finalizan las primeras jornadas multidisciplinarias ante situaciones de emergencia.

En este encuentro también han participado el guardia civil del Grupo Especial de Actividades Subacuáticas (GEAS) Arturo Ruiz; y la concejala de Alcaldía, Igualdad y Convivencia de Logroño, Eva Tobías.

Bazo ha concretado que en 2021 no hubo “ningún fallecido ahogado de forma directa en el

Ebro, pero el año anterior hubo dos”, por lo que “hay que recordar la peligrosidad que tiene el río como lugar para bañarse y que está totalmente desaconsejado. Cualquier espacio en el que haya un socorrista es mucho más aconsejable”.

Durante este entrenamiento, la Guardia Civil y los Bomberos de Logroño han simulado el rescate a una persona que ha saltado al río desde una zona elevada y ha sufrido una lesión medular, ha detallado Ruiz.

En primer lugar, ha relatado, “el rescatador ha llegado hasta la víctima y ha puesto sus vías aéreas a salvo”, y, a continuación, “se le ha colocado un collarín para no incrementar la lesión medular y se le ha evacuado en un tablero espinal”.

“Es importante hacer este tipo de ejercicios combinados entre la Guardia Civil y los Bomberos de Logroño porque, a menudo, nos requieren para este tipo de actuaciones y la preparación y el entrenamiento son fundamentales”, ha

subrayado.

Estas jornadas multidisciplinarias buscan reforzar las técnicas y los protocolos de actuación conjunta, aumentar la eficacia en las intervenciones, intercambiar experiencias y estrechar la colaboración de ambos cuerpos en situaciones críticas.

Estas actividades de carácter teórico y práctico se han desarrollado durante los pasados



FOTO: EFE | FERNANDO DÍAZ



FOTO: EFE | FERNANDO DÍAZ

días 10, 16, 23 y 30 de marzo, 6 de abril y 25 de mayo en la sede de la X Zona de la Guardia Civil, en Logroño y en el río Ebro.

Por su parte, Tobías ha remarcado que “la formación es esencial y hay una apuesta muy clara desde el Ayuntamiento de Logroño porque mejora la intervención de cara a la ciudadanía”.

“Aunque parezca obvio, el que hoy estén desde Bomberos de Logroño hasta Guardia civil interviniendo no suele ser lo habitual y es muy necesario porque, al final, entre unos y otros se aprenden técnicas y habilidades que van a venir

muy bien de cara a esas futuras intervenciones”, ha incidido.

Ha agradecido a la Guardia Civil “su disponibilidad para que «estas actuaciones sirvan y que haya una formación de calidad y excelencia; igual que Bomberos de Logroño se pone a disposición de otros cuerpos para formar y seguir formando, porque es esencial la



FOTO: EFE | FERNANDO DÍAZ

formación, la coordinación y la colaboración”.

## Grande-Marlaska: "La Guardia Civil es el baluarte de los valores constitucionales"

- El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, ha presidido el acto de conmemoración por el 178º aniversario de la fundación de la Guardia Civil celebrado en el Colegio de Guardias Jóvenes "Duque de Ahumada" de Valdemoro (Madrid).



A la ceremonia también han asistido el secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez; la subsecretaria del ministerio, Isabel Goicoechea; la directora general de la Guardia Civil, María Gámez; la delegada del Gobierno en Madrid, Mercedes González, y el alcalde de Valdemoro, Sergio Parra, entre otras autoridades.

En su intervención, Grande-Marlaska ha loado los valores de los que hace gala la Guardia Civil desde su creación y ha destacado el compromiso del cuerpo con una ética pública que le ha permitido "escribir un pasado brillante, ganarse un prestigioso presente y asegurarse un largo y fructífero futuro de servicio al ciudadano desde el compromiso con la garantía de la seguridad ciudadana y la protección nuestros derechos y libertades, dentro y fuera de España".

El ministro del Interior, en nombre propio y en el del Gobierno de la nación, ha felicitado a la

Guardia Civil por el aniversario y ha agradecido a sus integrantes "la elevada labor que realizáis así como el ejemplo de compromiso que nos ofrecéis a diario al demostrar que no hay obstáculo que os impida dar satisfactoria respuesta a la necesidad de paz, seguridad y libertad para España".

### Fundación de la Guardia Civil

La Guardia Civil se creó el 28 de marzo de 1844, mediante real decreto, como un cuerpo especial de fuerza armada de infantería y caballería con la denominación de Guardias Civiles. La responsabilidad de organizar dicho cuerpo se le encomendó al mariscal de campo Francisco Javier Girón y Ezpeleta, segundo duque de Ahumada.

En respuesta a ese encargo, el duque de Ahumada presentó el 20 de abril un informe sobre la organización del cuerpo que derogó de

inmediato el primer real decreto, que ni siquiera llegó a entrar en vigor, y la publicación de uno nuevo el 13 de mayo de 1844.

Hoy, la Guardia Civil está presente en todo el territorio nacional y cuenta con más de 77.000 efectivos y 2.000 cuarteles y puestos.

Además de garantizar el cumplimiento de las leyes, asegurar el libre ejercicio de los derechos y las libertades y preservar la seguridad ciudadana, es también misión de la Guardia Civil la atención y auxilio a los ciudadanos mediante la colaboración con los servicios de Protección Civil; el rescate y ayuda en montaña y mar territorial, y en general cualquier actuación que lleve al socorro, ayuda y protección de la ciudadanía.

### **Misiones específicas**

La Guardia Civil tiene además una serie de misiones específicas como son el control de las armas y explosivos; el resguardo fiscal del Estado;

el tráfico en vías interurbanas, salvo en aquellas comunidades autónomas que lo tengan asumido; la seguridad en puertos y aeropuertos, y la protección de la naturaleza, entre otras.

Para el desempeño de todas estas misiones, la Guardia Civil se estructura en 25 especialidades entre las que se encuentran la Agrupación de Tráfico y servicios como el Seprona, Aéreo, Cinológico, Desactivación de Explosivos y Defensa Nuclear, Radiológica, Biológica y Química (NRBQ), Marítimo y Actividades Subacuáticas, Montaña o el Servicio Fiscal, así como distintas unidades de Investigación (Servicio de Información y Policía Judicial) y de Intervención (UEI, UAR y ARS).

En la actualidad, la Guardia Civil también está presente en el extranjero, desplegada en las diferentes misiones internacionales en las que participa, así como en labores de asesoramiento y colaboración con policías de otros países.



## Laura, motorista de la Guardia Civil, forma parte de la muestra 'Mujeres Visibles'

- Con 20 años, esta joven de San Mateo entra en el Destacamento de Tráfico de la Benemérita en 2009.



Laura Tejera, con camiseta verde, en la presentación de la muestra 'Mujeres visibles'

**MARÍA DEL PINO PÉREZ**  
22/05/2022

Desde que tenía trece o catorce años **Laura Tejera** tenía claro cual iba a ser su futuro profesional. «Me entró la vena de que quería ser **guardia civil** desde pequeña, y aunque me decían que igual cambiaba de opinión cuando pasara el tiempo no fue así». Tan pronto como concluyó sus estudios en el Instituto de la Vega de San Mateo, municipio en el que nació y donde reside, empezó a preparar las oposiciones para acceder a este cuerpo de seguridad, que implica no sólo formación teórica sino también mucha preparación física. Con solo 20 años ya entró en la **Benemérita**, aunque es con 29 cuando consigue su verdadero sueño: ser motorista de Tráfico, un puesto de trabajo al que no es tan fácil llegar porque hay que tener destreza para manejar una moto que pesa unos 300 kilos, y una evidencia es que en Las Palmas solo hay dos mujeres que realizan esta tarea, y las dos trabajan en la **Comandancia de San Cristóbal**, frente a las 27 que hay en toda España.

La presencia de las **mujeres** sigue siendo aún pequeña en este cuerpo, pues apenas

conforman el 7,2 por ciento de la plantilla pese a que desde hace 34 años un Real Decreto Ley permitió que puedan entrar a formarse en el Instituto Armado. Es precisamente eso lo que motiva cuando el Cabildo grancanario y la **Asociación de Mujeres Zuleima** pone en marcha la muestra fotográfica '**Mujeres Visibles**' desde el **Ayuntamiento de San Mateo** la propongan para ser una de las 25 mujeres cuyas historias siguen siendo hoy día un referente por desempeñar trabajos aún masculinizados. Desde esta semana la exposición, que está haciendo un periplo por todos los municipios de la Isla, se traslada a Telde.

Con una ilusión increíble llega la joven **Laura** a la Academia de Baeza, en Jaén, para formarse. Después realiza las prácticas en **Tenerife**, y tras un destino de tres años en **Jaca, Huesca**, decide realizar el curso de motorista en la **Escuela de tráfico**, que está en **Badajoz**, para acceder a esta división. Se trata, según explica, de un curso complicado porque hay que saber manejarse con la moto, y hay compañeros que no lo superan. «Lo que resulta curioso es que se cae un compañero de la moto y no pasa nada, y si me caía yo se notaba más». Insiste en que «fácil no es



Laura Tejera, en la foto en la que aparece en la exposición.

No le viene a Laura por tradición familiar su decisión de ser guardia civil. En casa sus padres siempre respetaron sus planes profesionales y le apoyaron. Y tal era su admiración por la labor de estos agentes, que incluso convenció a su hermano mayor Leonardo, que había entrado primero en el Ejército para que también se preparara para pasar a este cuerpo de seguridad. Aunque por un momento llegó a dudar a Laura entre si formarse en la **Unidad de Tráfico** o en la **de Cinología**, pese a que le gustan los perros, siempre pesó mucho más su afición por todo lo que tiene que ver con el mundo de la circulación.

«Lo más duro es cuando tienes que acudir a un accidente en el que hay víctimas mortales. Te quedas unos días tocada, porque hay situaciones que te afectan». Explica que aún con la formación que reciben para saber afrontar los accidentes que se pueden encontrar en su día a día, y sobrellevar, en definitiva, muchas tragedias humanas, esa es la parte más complicada de su trabajo.

el curso» porque de siete compañeros que lo intentaron se quedaron dos fuera.

En la Comandancia de San Cristóbal donde llega en 2009 ya se incorpora a la Unidad de Tráfico. Su trabajo consiste en recorrer todas las vías del área metropolitana de la capital, el centro de la isla, y también dentro de su ruta figura la autopista del sur hasta Tarajalillo. Hay un destacamento en Guía que cubre el norte, y otro en Maspalomas que atiende el sur. Pero aclara que, más allá de esa idea de que la tarea de estos agentes consiste solo poner multas hay otra misión muy importante, que a veces pasa más desapercibida, la de vigilar lo que sucede en la carretera para auxiliar en caso de incidentes a los automovilistas.

En el trato con sus compañeros dice que no ha vivido ningún comportamiento o actitud machista por parte de algunos de sus compañeros. «Al contrario tanto a mi compañera como a mí nos tratan con mucho respeto, nos miman y nos cuidan mucho», remarca. Si que ha notado Laura, sin embargo, que todavía hay ciudadanos que se siguen sorprendiendo cuando la ven llegar en la moto a algún lugar, enfundada en su uniforme de la Guardia Civil. Y es por eso por lo que no dudó en formar parte de esta muestra fotográfica, en la que otras mujeres de la isla como ella han elegido como cualquier hombre un oficio o un puesto con el que ganarse la vida, aunque por mucho que pasa la vida, hay trabajos donde destacan por ser una minoría o tener más complicado escalar.

# La Guardia Civil explica las normas para circular a pie por la carretera y las diferencias entre llevar o no chaleco reflectante.

- El chaleco reflectante aumenta el alcance visual del conductor, por lo que podría frenar y evitar el atropello.

## Con chaleco, visible a 150 metros

De noche, en carretera, vestir o no prendas reflectantes puede ser la diferencia entre ser visible a distancia segura o resultar atropellado. Lo explicamos en estas tres situaciones:

Situación	Alcance visual	Resultado
1. Peatón con ropa oscura sin chaleco	Menos de 20 metros	A 40 km/h no podría detenerse dentro de su alcance visual
2. Peatón con ropa clara sin chaleco	Menos de 40 metros	A 65 km/h no podría detenerse dentro de su alcance visual
3. Peatón con chaleco	Más de 150 metros	A 100 km/h podría detenerse dentro de su alcance visual

**Condiciones de la prueba:**  
 - Alumbrado del vehículo: cruz (halógena)  
 - Iluminación artificial en la vía: nula  
 - Asfalto seco

(Revista Tráfico y Seguridad Vial/Diliris)

En el caso de que algún peatón tenga que verse obligado a circular a pie por alguna carretera, es muy importante que conozca algunas normas básicas para hacerlo correctamente, con el objetivo de mantener la seguridad vial.

Así lo ha indicado la guardia Civil en una publicación de su cuenta oficial de Twitter, donde han resaltado, principalmente, dos normas: "Peatón a pie por carretera: recuerda que debes ir por tu lado izquierdo y llevar el chaleco reflectante puesto", se puede leer.

Además, han acompañado el tuit con una infografía en la que se puede observar visualmente cuáles son las diferencias de llevar o no chaleco o ropa reflectante cuando es de noche.

De hecho, si un peatón va sin chaleco por la carretera, un vehículo que vaya a 40 km/h no

Guardia Civil @guardiacivil

#Peatón! 🚶, a pie por #carretera recuerda que debes ir por tu lado izquierdo y llevar #ChalecoReflectante puesto #ViajeSeguro #NoEsPorLaMulta #SeguridadVial



Con chaleco, visible a 150 metros

9:00 a. m. - 9 jun. 2022

204 Responder Copia enlace

Leer 1 respuesta



tendría tiempo suficiente para frenar y **evitar el atropello, ya que solo es visible a menos de 20 metros.**

En caso de llevar ropa clara, aunque sin chaleco, el conductor podría ver al peatón a menos de 40 metros. Circulando a **unos 65 km/h, no podría detenerse dentro de su alcance**

**visual.**

Por último, si el peatón lleva chaleco, es visible para el conductor a más de 150 metros, por lo que a unos 100 km/h, el conductor **podría detenerse dentro de su alcance visual y evitar el atropello.**



## Reclaman más guardias civiles para garantizar la seguridad en Castilla y León.

- La Asociación Democrática de Guardias Civiles considera que la oferta de empleo público de ahora para todo el país suma cincuenta efectivos menos que en la última convocatoria, en 2008.



En un comunicado remitido a Soria Noticias, la Asociación Democrática de Guardias Civiles (ADGC) reclama un mayor número de agentes en Castilla y León con el fin de garantizar la seguridad de los ciudadanos de la Comunidad.

En la ADGC consideran que la escasa incorporación de efectivos puede suponer la desaparición del benemérito Cuerpo y destacan que en muchos cuarteles el horario de apertura es el mismo que el de oficina.

El comunicado es como sigue:

*"El próximo mes de julio se incorporarán a las distintas unidades de la Guardia Civil los poco más de 2.000 guardias alumnos que han estado formándose en la Academia de Baeza y en el Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro. Una cifra claramente insuficiente, más de 50 alumnos menos que la promoción anterior, para dar respuesta a la falta de efectivos que viene denunciando la Asociación Democrática de Guardias Civiles, ADGC, desde antes de la crisis económica de 2008, cuando se congeló la oferta de empleo público.*

*Estos guardias alumnos que ahora se van a incorporar a sus nuevos destinos deberían terminar allí su proceso formativo, pero por las necesidades urgentes de personal no será así exactamente. En cada unidad se les está esperando para aliviar el volumen de trabajo, es decir, como la necesidad aprieta deberán hacer de*

*guardias civiles profesionales cuando no lo son y se van a encontrar en situaciones para las que no tienen experiencia. Poco más de 2.000 alumnos que van a salir de Baeza y Valdemoro sabiendo que ellos son los miembros de las FCSE de tercera división, se incorporaran sin la medida de protección más importante que ya tienen los alumnos del Cuerpo Nacional de Policía: Un chaleco antibalas de dotación.*

*Con el reparto de efectivos de la 127 promoción que han hecho en la Dirección General de la Guardia Civil desde la DGGC en ADGC no sabemos cómo pretenden que la España rural solucione su problema de falta de efectivos y, por tanto, de seguridad ciudadana. Y eso que la comunidad de Castilla y León ha sido de las pocas que salen reforzadas con respecto al reparto de la última promoción, más de 250 efectivos este año por los escasos 100 de la anterior. No obstante para la Asociación Democrática de Guardias Civiles el refuerzo sigue siendo escaso para los puestos de esta Comunidad que tienen que velar por la seguridad ciudadana de una de las demarcaciones más extensas del territorio nacional y con una orografía muy variada. Puestos con escasos componentes que solo les permite abrir en horario de oficina, de 08.00 a 14:00 horas, en la mayor parte de ellos y en algunos ni siquiera todos los días. Puestos que cubren grandes demarcaciones con escasa población pero que tienen las mismas necesidades que los grandes municipios.*

*La queja de ADGC por la falta de personal en nuestra comunidad no es solo nuestra, desde los propios ayuntamientos se escuchan también voces críticas por este abandono de la España rural, la España vaciada. Un abandono que de continuar así supondrá la desaparición de la Guardia Civil. de muchos de nuestros pueblos porque la falta de futuro para sus vecinos también se afecta cada vez más a las familias de los guardias civiles que también sufren la falta de colegios, médicos o establecimientos en los que poder adquirir bienes de primera necesidad".*

# CORDOPOLIS

## La Guardia Civil organiza una jornada formativa sobre “Intervención con personas con problemas de salud mental”.

-La jornada ha sido inaugurada por la subdelegada del Gobierno, Rafaela Valenzuela.



Asistentes a la jornada de formación sobre 'Intervención con personas con problemas de salud mental'.

El Salón Mudéjar del Rectorado de la Universidad de Córdoba (UCO) ha sido este lunes escenario de la jornada sobre 'Intervención con personas con problemas de salud mental', organizada por la Guardia Civil con la colaboración de la Fiscalía Provincial y la Asociación de Allegados y Personas con Enfermedad Mental de Córdoba (Asaenec) y en la cual han participado alrededor de 70 guardias civiles de la especialidad de Seguridad Ciudadana de la provincia.

La jornada ha sido inaugurada sobre las 8,45 horas por la subdelegada del Gobierno, Rafaela Valenzuela; el rector de la Universidad de Córdoba, José Carlos Gómez Villamandos; la delegada de la Junta de Andalucía en funciones, María Jesús Botella, y el coronel jefe de la Comandancia, Juan Carretero.

Según detalla la Benemérita en una nota, el objetivo fundamental del evento radica en ampliar a los guardias civiles sus conocimientos sobre la forma de actuar e intervenir con personas con problemas de salud mental.

Dicho encuentro formativo ha contado con

la colaboración del fiscal delegado en la especialidad Civil y de Protección de las Personas con Discapacidad en la Comunidad Autónoma de Andalucía, Fernando Santos, y con la Asociación de Allegados y Personas con Enfermedad Mental.

Al respecto, el fiscal ha explicado el marco jurídico con el que guardias civiles y personal sanitario deben actuar ante esta problemática.

Por su parte, Asaenec ha profundizado en las especiales características de las personas con algún tipo de discapacidad intelectual, lo cual ha sido agradecido por los guardias civiles asistentes, porque redundará en beneficio de la atención que presten a estas personas.

La realización de la jornada se engloba dentro del Plan Estratégico de la Guardia Civil sobre la protección de los colectivos vulnerables, que es una de las prioridades del Cuerpo. Además, se ha invitado a personal sanitario de la Delegación Territorial de Salud y Familias de Córdoba y de la Conserjería de Salud y Familias.

# CORDOPOLIS

## Más de 1.400 efectivos de Guardia Civil y Policía Nacional formarán el dispositivo de la jornada electoral.

- En la provincia de Córdoba están llamados a las urnas 645.744 personas para elegir 12 diputados para el Parlamento de Andalucía.



Junta de Seguridad con motivo de las elecciones al Parlamento de Andalucía.

La Subdelegación del Gobierno en Córdoba ha acogido este lunes la Junta de Seguridad con motivo de las elecciones al Parlamento de Andalucía que se celebran el próximo 19 de junio, cuando más de 1.400 efectivos de Guardia Civil y Policía Nacional velarán por el correcto desarrollo jornada electoral.

Tal y como ha indicado la Subdelegación en una nota, durante la junta han estado presentes la subdelegada del Gobierno, Rafaela Valenzuela, la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, María Jesús Botella, el jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, el coronel Juan Carretero, el comisario jefe provincial de la Policía Nacional, Carlos Serra, y el jefe de la Policía Local de Córdoba, Antonio Serrano, y se ha puesto de relieve el esfuerzo de coordinación entre la Guardia Civil, la Policía Nacional, las policías locales y la Policía Adscrita.

En la provincia de Córdoba están llamados a las urnas 645.744 personas para elegir 12

diputados para el Parlamento de Andalucía. Estas podrán ejercer su derecho a voto en alguna de las 943 mesas electoral, de las cuales la Guardia Civil velará por la seguridad de 413, la Policía Nacional de 324 (en Córdoba, Cabra y Lucena), mientras que la Policía Local de Córdoba se hará cargo de 84 mesas. Las restantes serán custodiadas por las distintas policías locales.

El dispositivo iniciará su fase central a las 0,00 horas del 17 de junio que se ampliará durante el día de votación hasta las 9,00 del 20 de junio. Por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado habrá un total de 1.422 efectivos, de los cuales 487 serán agentes de Policía Nacional (389 en la ciudad de Córdoba, y 98 entre Lucena y Cabra) y 935 serán guardias civiles. A ellos se sumarán los efectivos de las distintas policías locales y la Policía Adscrita.

Los efectivos estarán presentes en aquellos lugares, como sedes de partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrupaciones de electores que concurran a los

comicios, o donde estos realicen cualquier actividad pública relacionada con el proceso electoral.

Además, por otra parte, la Administración General del Estado ha puesto a disposición de la Junta de Andalucía el material que ha solicitado para dotar a los puntos electorales de urnas, cabinas, soportes de mesa, carteles de colegio, entre otros elementos.

La delegada del Gobierno andaluz en funciones, María Jesús Botella, ha destacado la colaboración entre administraciones de cara al desarrollo de la próxima jornada electoral del 19 de junio. En concreto la administración autonómica se encarga de la intendencia y la logística de todo el material necesario. Para toda la provincia se han elaborado 8.300.000 papeletas y 630.000 sobres que se distribuirán en los colegios electorales de la provincia.

En cuanto a los 583 representantes de la administración, Botella ha explicado que su papel

es recoger la documentación que tienen que cumplimentar los presidentes de las mesas electorales. Serán 129 representantes en la capital y 454 en la provincia.

La Junta de Andalucía es la competente, igualmente, en preparar toda la documentación que se entrega en un sobre a los presidentes de las mesas, donde va incluida la documentación del acta de constitución de la mesa, el acta de escrutinio y de sesión de la misma. También se entregará un manual para los miembros de la mesa electoral, un dispositivo que ya está preparado, según ha afirmado la delegada del Gobierno en funciones.

Por último y con motivo de la pandemia del Covid 19, la delegada ha recordado la importancia de seguir las recomendaciones de salud pública y ha adelantado que se entregará a cada mesa electoral un kit covid consistente en una bolsa de plástico con gel, mascarillas tipo FFP 2, guantes de vinilo y rollos de papel industrial.



## Los responsables de las mayores hambrunas de la historia: Stalin, Mao Zedong y ¿Putin?



Desde que el hombre es hombre, y seguro desde la Revolución Neolítica, las hambrunas han sido compañeras de viaje de la humanidad y, lamentablemente, no son (ni serán) cosa del pasado. En este artículo no me refiero a hambrunas causadas por malas cosechas (como la hambruna irlandesa de mediados del XIX por la enfermedad que arrasó los cultivos de patata), sequías u otros fenómenos meteorológicos extremos, epidemias o guerras (como el fallido Hungerplan, el plan de Alemania nazi ideado en 1941 que preveía que la producción soviética de alimentos se destinara a abastecer a Alemania, a costa de la población civil y de los prisioneros de guerra soviéticos a los que se dejaría morir de hambre), sino a aquellas que tienen un responsable directo, un protagonista cuyas decisiones ocasionaron millones de muertos por inanición.

### Stalin

Con la Revolución rusa de 1917 caía el

régimen zarista y los ucranianos creyeron ver su oportunidad para conseguir la independencia. Con la llegada de los bolcheviques al poder, encabezados por Lenin, los aires de libertad en Ucrania desaparecieron cuando el Ejército Rojo recibió órdenes de devolver la oveja descarriada al redil de la hoz y el martillo. Tras más de dos años de lucha soterrada, los bolcheviques se hicieron con el control de Ucrania. Los años de guerra, la confiscación del grano de sus fértiles tierras como tributo de guerra y una pertinaz sequía provocaron en Ucrania una terrible hambruna en 1921. Lenin, ante aquel terrible panorama, suspendió la confiscación de grano y suavizó las nuevas medidas económicas de colectivización que consiguieron aliviar temporalmente el hambre en la región. La muerte de Lenin confirmó el dicho que reza «otro vendrá que bueno te hará», y llegó Stalin.

Para Stalin, eso de la humanidad debía ser una tara de los capitalista. Aplicó su primer plan quinquenal (1928-1932) para conseguir la



unos ocho millones de ucranianos murieron por un arma de destrucción masiva llamada hambre.

Stalin siempre negó el genocidio ucraniano (Holodomor) e incluso llegó a contar con un aliado inesperado: el corresponsal del The New York Times en Moscú, Walter Duranty. Los informes de Duranty en esta época afirmaban:

***Cualquier informe de hambruna en Rusia es hoy una exageración o propaganda maligna. No hay hambre o muertes por inanición.***

### Mao Zedong

El caso de Mao Zedong tiene que ver con el Gran Salto Adelante (1958), un proyecto que se implantó en 1958 para convertir a China en una gran potencia, en aquel momento eminentemente rural, escasamente industrializada, pobre y con una agricultura atrasada. Mediante la movilización



masiva de la mano de obra, que supliría la falta de tecnología y de capital económico, se pretendía incrementar rápidamente la producción agrícola con la colectivización de la tierra y la constitución de comunas, y en base a ella, potenciar la industria. La agricultura sería la base de la economía y la industria el factor principal.

La reforma en el campo estaba dando grandes resultados, gracias al buen clima de ese año y al fervor revolucionario inicial. No obstante, habría que señalar que los informes no eran del todo fiables, ya que algunos responsables locales del partido falseaban datos para adjudicarse méritos y así poder hacer carrera política. Tan buenos eran los datos, que se vinieron arriba y pasaron a exportar grano, cuando hasta la fecha habían tenido que importarlo. Y si el primer paso había tenido éxito, aumentar la producción agrícola, ahora había que potenciar la industria, por lo que millones de agricultores se retiraron de los campos y se emplearon en incipientes industrias y grandes

transformación radical de las estructuras económicas y sociales soviéticas sin ningún tipo de miramientos. Para ello, se colectivizó la agricultura expropiando las tierras, las cosechas, el ganado y la maquinaria; se reguló la producción y la mayor parte de las cosechas de cereal se destinaron a la exportación y compra de productos manufacturados para la rápida industrialización. Todas estas medidas cambiaban radicalmente la fisonomía de una sociedad mayoritariamente agrícola que debía someterse al control total del Estado. Stalin fue especialmente riguroso y estricto, al contrario que su antecesor, con la implantación de estas medidas en Ucrania, donde topó con los terratenientes (kulak), una excusa perfecta para las futuras maniobras de Stalin en Ucrania. Los kulaks desaparecieron misteriosamente y sus tierras fueron expropiadas, las propiedades de los pequeños agricultores independientes fueron confiscadas y éstos obligados a trabajar en las granjas colectivas. Los que se negaban eran deportados a Siberia —más de ochocientos mil—, de donde la mayoría de ellos nunca regresó. Por si esto fuera poco, en 1932, Stalin ordenó incrementar la producción de las granjas colectivas de Ucrania para disponer de más grano para las exportaciones. Apenas quedaba nada para las familias e incluso se bloquearon las fronteras para que no pudiese llegar comida del exterior. El hambre y la muerte se extendieron por todo el país. Veinticinco mil personas, sobre todo niños, morían de inanición cada día. Entre 1932 y 1933,



Monumento a las víctimas del Holodomor (Kiev)



obras públicas, como la construcción presas. La manipulación de datos, la exportación de grano y la movilización de millones de campesinos para trabajar en proyectos megalómanos, hizo que apareciesen las primeras hambrunas a principios de 1959. Con la primera ola de hambrientos y muertos, las noticias llegaron a Mao, y, como buen dictador que siempre tiene la razón, empezó a pensar en robos de grano y conspiradores intentando boicotear su proyecto. Así que, se lanzó una campaña para encontrar a los conspiradores y el grano oculto, que tuvo como resultado purgas, torturas y muerte. Y los miembros del partido que trataron de hacerle ver que los episodios de hambre eran reales... desaparecieron.

Así que, aunque la cosecha de 1959 se había reducido enormemente, los responsables locales del partido no se atrevían a informar, y lo que hicieron, para cumplir los objetivos, fue cuadrar las cuentas con algunos redondeos y confiscando parte del grano destinado a los propios agricultores para alimentar a sus familias. Las consecuencias se pagarían a comienzos del año siguiente, cuando aumentaron las muertes por inanición. Como Mao seguía creyendo en su



plan, busco "otro" responsable de aquellas muertes, y lo encontró en las enfermedades endémicas como la tuberculosis, la malaria o la peste.

Las primeras medidas, como campañas masivas de vacunación o mejorar las infraestructuras de abastecimiento de agua potable y saneamiento, fueron efectivas en los grandes núcleos urbanos, pero fue imposible implementarlas entre la población rural. Así que, se puso en marcha el proyecto de las Cuatro Plagas: el gobierno chino decretó que fueran eliminadas las especies que transmitían las enfermedades infecciosas (como mosquitos y ratas), las moscas y, ya puestos, los gorriones. Aunque es harto difícil acabar con ellos, nada que decir al hecho de que intentasen acabar con los mosquitos, ya que el responsable de la malaria es el parásito Plasmodium, que se transmiten al ser humano por la picadura de mosquitos hembra Anopheles infectados; igualmente complicado



acabar con las ratas que, además, no son las transmisoras de la peste, sino la picadura de pulgas infectadas por la bacteria *Yersinia pestis*, que pueden proceder de muchos roedores, y no solo de las ratas; les compro incluso lo de las moscas (por molestas y pesadas, aquí y en China)... pero acabar con los gorriones, no hay por dónde cogerlo. Según los ideólogos de este proyecto, se ordenaba eliminar a los gorriones porque se comían el grano. En palabras de Mao...

***Los gorriones son una de las peores plagas, son enemigos de la revolución, se comen nuestras cosechas, mátenlos.***

Parece ser que los gorriones eran los conspiradores que robaban el grano de Mao y China se inundó de carteles incitando a la matanza de los enemigos de la revolución. Se implicó a todos los sectores de la sociedad, desde los escolares hasta los ancianos, en esta



campaña de exterminio por el bien de la salud y la economía de China. El resultado, como era de esperar por la alteración del ecosistema, fue catastrófico. Si bien es verdad que se disminuyó el alcance de ciertas enfermedades, el exterminio de gorriones aumentó exponencialmente las terribles hambrunas. A poco que se hubiese dejado aconsejar por los científicos, Mao se habría enterado de que el principal alimento de los gorriones son los insectos y no el grano -lo comen, pero apenas supone un 20% de su dieta-. La falta de predadores naturales permitió que los insectos se multiplicasen y, sobre todo, que las temidas plagas de langostas arrasasen las cosechas.

En 1961, sin reconocer errores ni asumir responsabilidades, se rectificó y se puso fin al Gran Salto con un "Donde dije digo, digo Diego"

**¿Y cómo recuperar el equilibrio de un ecosistema manipulado por voluntad de este peligroso dictador metido a agricultor?** Pues pidiéndole a la Unión Soviética el envío de 200.000 gorriones... y toneladas de grano para alimentar a la hambrienta población.

### ¿Putin?

A fecha de hoy, todavía pongo a Putin entre interrogantes, pero si las cosas no cambian en breve será una realidad. En un reciente artículo, la investigadora del Instituto Español de Estudios Estratégicos, Blanca Palacián de Inza, destacaba *«el impacto de la política rusa sobre el mercado mundial de la alimentación y las tensiones que con toda seguridad causará en muchos puntos del planeta, pero también advertía que las operaciones llevadas a cabo por las fuerzas del Kremlin no se limitaban a bloquear la salida del*

*cereal ucraniano al mercado, sino que también estaban incidiendo en la propia producción, con tácticas que parecían entrar en el terreno de los crímenes de guerra».*

En ese mismo sentido se pronunciaba **Timothy Snyder**, historiador y profesor en Yale: *«el bloqueo de las exportaciones ucranianas a través de su salida natural al Mar Negro, a lo que habría añadir una gestión más o menos restrictiva de las ventas rusas de cereales a la manera del gas, tendrá como consecuencia hambrunas en las zonas más dependientes de esta producción, notablemente África y Asia. No hay que olvidar que solo en el caso del trigo Ucrania y Rusia suman una tercera parte de las exportaciones mundiales».*

Además de la subida de precios a niveles de récord, según señaló hace unas semanas el secretario general de la ONU Antonio Guterres, 276 millones de personas se encuentran ahora en una situación de inseguridad alimentaria, el doble que en el 2019. Todo ello tendría consecuencias graves para la estabilidad política de los países afectados. Esto es lo que ocurrió en el 2011 cuando la mala situación económica y sobre todo los elevados precios alimentarios causaron el estallido social que desembocó en la Primavera Árabe en el norte de África. Rusia y Ucrania representan el 40% del cereal que importan los países del Magreb y Oriente Medio, y una cifra todavía más elevada en algunos casos concretos: Egipto, por ejemplo, compra a estos dos países más del 80% del trigo y la cebada que consume. Las circunstancias se agravan porque, ante la carestía, más de una veintena de países han prohibido la exportación de cereales o algún otro alimento.

